Precios de suscripción

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.555 | Miércoles 20 de febrero de 1924 | CINCO EDICIONES DIARIAS | Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

De la centralización a la autonomía

Si los grandes inventos de la ciencia política pudieran atribuirse a un solo hombre, el que descubrió la centralización debía ser tan celebrado como Newton o Volta, porque difícilmente puede concebirse otro arbitrio mejor dispuesto para sacar del poder las máximas ventajas. Todas las naciones continentales se hicieron grandes por ella; los más famosos reyes le deben el lugar preferente que ocupan en la Historia; ella dió a Napoleón un instrumento igual a su genio; aunque con error manifiesto, la contaron los entusiastas de la Revolución francesa entre sus mayores beneficios, y, según autores de nota, ella fué el factor determinante de la victoria en la última contienda.

Y, sin embargo, la centralización es impopular. Cada día, cada hora, se escribe o declama contra ella. Poco hace que el profesor Berthelemy, casi septuagenario, recordaba que en sus años de juventud, siempre que se hablaba de la Administración francesa, solía decirse «la administración que Europa nos envidia», mientras que hoy «sus mismos principios son discutidos, el edificio se resquebraja y la indisciplina cunde».

En España la centralización, hija de la monarquía absoluta, no ha conocido interrupciones. Sin nombrarla, eran sus mejores paladines los juristas y escritores políticos cortesanos. Siguiendo las huellas de sus maestros franceses, dedicábanle panegíricos entusiastas los que introdujeron en nuestra Patria la ciencia de la administración, y si desde hace más de cincuenta años suele ser de rigor en cátedras y manuales razonar las ventajas de una descentralización variamente entendida, y hasta halló su camino esta tendencia en algunos preceptos de las leyes, jamás fué hondamente sentida ni honestamente aplicada. No obstante lo cual, cuando pueda hacerse el balance fiel de los veintidós lustros de centralización indiscutida, no será condenada por existir, sino por no haber llevado a término su misión en lo que tenía de beneficiosa, desbordándola en cuanto significaba de perjudicial.

La dilatada marcha de la centralización española alcanza en estos días su cúspide insuperable. En todos los momentos de la Historia de España hubo algún poder distinto del que ejercía el Gobierno, fuera del cual subsistían partidos, corporaciones, ejército o marina, que representaban un equilibrio y una alternativa. Nada de eso ocurre hoy. La alternativa única de este Gobierno es la anarquía. La centralización que pone el Poder en sus manos, absoluta. Jamás Gobierno alguno pudo hacer tanto bien con tan escasas resistencias y tan completo crédito. Nunca tampoco hubo nadie que cargara con tan abrumadora responsabilidad.

Cuando se llega a la cumbre y se ha de seguir la marcha, el descenso es obligado. Y este Gobierno, que ha consumado la centralización administrativa y dispone de los más amplios poderes que nuestra historia registra, debe usar de ellos para fundar un sistema basado en la autonomía.

El tránsito de la centralización a la autonomía es una de las más arduas y arriesgadas empresas que puede acometer un estadista. La razón es obvia: el peor de los efectos que la centralización produce es la muerte del espíritu de iniciativa, de la afición por la cosa pública y de las cualidades que sólo confiere la experiencia de su manejo, mientras que la fundamental condición para que pueda tener buen éxito un sistema autonómico es, precisamente, ese mismo interés y experiencia de los asuntos comunes que la centralización mató.

Dice Hauriou que quien del hecho de no aparecer por ninguna parte la nación francesa, oculta tras del Estado, deduzca que no hay tal nación, cometerá un error semejante al de los pueblos primitivos, que cuando veían desaparecer la Luna en un eclipse afirmaban que el Sol se la había comido. El aserto es igualmente verdad en España. La nación existe, pero ha perdido el gusto de la política y el sentido del gobierno. No es fácil empresa la de avivar uno y otro, mucho menos para ejecutada por una burocracia que ha de perder facultades, número e influencia si la reforma arraiga; pero todo puede salvarlo la fuerte voluntad de imprimir un nuevo rumbo al país.

Municipios autónomos, regiones libres, es otra puede ser la tendencia del régimen local que se prepara. Pero no se olvide que el cambio es brusco y peligroso, ni se extrañe que el aprendiz se hiera con el útil que por primera vez maneja, ni se confíe en la sinceridad de una administración montada sobre cimientos que la autonomía quebranta, ni se dude de que España corre con este experimento una gran aventura.

Quiere decir que si hay—en estos tiempos de confusión y duda—algo claro, es que España sólo puede renacer con sus libertades locales, pero que tal renacimiento no puede ser obra hecha desde el Gobierno ni ejecutada por funcionarios que sólo pierden con ella, sino fecundada por el esfuerzo de todos, que al Gobierno incumbe fomentar sin coartarlo, porque si en este empeño fracasa, difícilmente podrá salvarse.

Luis JORDANA

Conferencias españolas en Nueva York

NUEVA YORK, 19.—El empresario del Majestic Teater ha anunciado que en breve darán una serie de conferencias en aquel las mayores celebridades literarias españolas.

Marx está dispuesto a disolver el Reichstag

No se nombrará nuevo comisario en Baviera

BERLIN, 19.—El canciller del Imperio, señor Marx, ha recibido hoy por la mañana a los jefes de los diferentes partidos políticos del Reichstag, el cual volverá a reanudar sus sesiones mañana miércoles.

El canciller ha hecho saber a dichos jefes que el Reichstag podrá exigir la desaprobación de tales o cuáles medidas, pero nunca la supresión entera de las ordenanzas.

«De no hacerlo así—añadió el canciller—, el Gobierno del Reich se encuentra dispuesto a proceder a la disolución de la Asamblea.»

NORMALIDAD EN BAVIERA

MUNICH, 19.—El Ministerio bávaro se encargará por sí mismo del Poder ejecutivo en Baviera, y no será nombrado, por tanto, ningún nuevo comisario de Estado.

Se asegura que el general von Kressenstein será probablemente nombrado para sustituir a von Lossow en el mando de las fuerazs de la Reichswehr en Baviera.

LA LEGACION JAPONESA AMENAZADA

EILVESE, 19.—Una Agencia telegráfica asegura que desde ayer el edificio de la Embajada japonesa en Berlín es vigilada por fuertes contingentes policíacos, por haberse recibido en dicha representación diplomática una noticia, según la cual los radicales tienen proyectado un atentado.

A juicio del representante del Japón, no se trata de cuestiones políticas, sino más bien de un intento de robo.

El Ateneo incompatible con Palacio Valdés

El ilustre novelista dimite la presidencia, en vista de que se insiste en hacer política

Don Armando Palacio Valdés dirigió ayer una carta al secretario de la Junta de gobierno del Ateneo, dimitiendo su cargo de presidente, en vista de que se seguía desnaturalizando la misión cultural que, según el discurso del presidente dimisionario en su toma de posesión, es la única que incumbe al Ateneo.

Los excesos de lenguaje cometidos el domingo al discutirse la Memoria sobre «Responsanbilidades» son, al parecer, la causa de esta actitud del señor Palacio Valdés.

Madrid cubierto otra vez de nieve

La Corte ha amanecido hoy cubierta nuevamente por la nieve. Durante la tarde de ayer el frío y la cerrazón hicieron presagiar una nueva nevada; hacia las siete de la noche comenzaron a caer copos, que se licuaron fácilmente, y reaparecieron a las once por breves minutos.

A la una de la madrugada la nieve descargó en copos densos, menudos y helados. En hora y media la ciudad quedó encapuchada de blanco, cubierta totalmente de nieve. La temperatura se mantuvo muy baja.

España, excepción en el mundo

Los países septentrionales y la libertad de enseñanza

La estabilidad en el sistema educativo, que nota con sorpresa en Alemania el viajero que creía encontrar allí grandes mudanzas después de la revolución, no es sino aparente. En el fondo hay ansia de reforma, movimiento y vida. Sólo que el pueblo alemán ha tenido que aplazar sus problemas educativos para días más bonancibles.

Qué forma vendrá a tomar, en definitiva, la educación nacional en Alemania, no es fácil preverlo; pero una cosa es evidente: el monopolio de los tiempos del absolutismo se ha ido para no volver.

Al oír decir monopolio no quisiera se imaginaran los lectores algo semejante a lo que pasa en España. Un colegio no oficial en Alemania no tenía que matricular a sus alumnos en ningún establecimiento oficial; era libre en lo tocante a plan de estudios y exámenes anuales; no estaba sujeto a la inspección del Gobierno, ni sus profesores tenían que tener título ninguno. El monopolio se reducía a que, para obtener el certificado de madurez, equivalente a nuestro título de bachiller, el alumno libre tenía que presentar su examen final en las escuelas secundarias del Estado.

Además hay que advertir tres cosas: 1) Dada la seriedad del carácter alemán, los examinadores eran imparciales, tanto más cuanto que los alumnos libres eran poquísimos y la enseñanza oficial no tenía que temer el concurso de la libre. 2) Era tan perfecto el sistema oficial de educación secundaria, que el monopolio no se hacía gravoso. El Estado alemán tenía multitud de escuelas, nacionales y municipales, de todas clases y de todas formas: gimnasios clásicos, escuelas prácticas (Realschulen), tipos intermedios, escuelas industriales, de agricultura y de comercio. Había para todos los gustos y para todas las necesidades. El Estado alemán había hecho casi superflua la enseñanza libre. 3) Además de la segunda enseñanza, como preparación para las Universidades y Escuelas superiores, había otro tipo de segunda enseñanza, que terminaba con el certificado que en aquellos tiempos se llamaba «Certificado de servicio militar de un año». El que lo poseía no estaba obligado a dos años, sino sólo a uno de servicio militar, y tenía abierta la puerta para los destinos civiles, que no se daban sino al que tenía, al menos, este grado de segunda enseñanza. Pues bien, el monopolio del Estado no se extendía a este tipo de enseñanza secundaria.

Defecto era y grave del sistema alemán de enseñanza superior, el que ella estaba prácticamente cerrada a los hijos del pueblo que frecuentaban la escuela elemental.

La revolución echó abajo el monopolio del viejo sistema imperialista. La enseñanza superior está hoy abierta a los hijos de las clases más humildes; la Constitución de Weimar reconoce expresamente el derecho de los padres de familia en la educación de sus hijos, y vuelven a concederse todos sus derechos a la enseñanza libre.

Y, por cierto, por un sistema eficaz y sencillísimo. Cuando un establecimiento funciona a satisfacción del Estado, sin mirar a los títulos que tengan o no tengan sus profesores, el Estado lo reconoce, equiparándolo de este modo a los establecimientos oficiales. Cada establecimiento, oficial o reconocido, da el título de madurez, y es responsable ante la Universidad de la buena preparación de sus alumnos.

* * *

No quiero cansar a los lectores exponiendo detenidamente la situación de la enseñanza libre en Finlandia, Suecia, Noruega y Dinamarca. Me contentaré con traducirles un párrafo de una obra norteamericana, la mejor obra de conjunto que existe sobre administración escolar. (Monroe, «Cyclopedia of Education», tomo V, página 42).

«En Finlandia, Suecia, Noruega y Dinamarca las escuelas privadas son de especial importancia, particularmente en lo que toca a la segunda enseñanza. En todos estos países se entra a la Universidad mediante un examen de Estado. Los estudiantes pueden prepararse a él 1) en escuelas nacionales, municipales o particulares reconocidas; 2) estudiando en particular o en escuelas no reconocidas... Si un colegio particular llega a un nivel satisfactorio en lo tocante a plan de estudios, profesorado, edificio, etcétera, se le permite tener en su recinto el examen de Estado, lo mismo que un establecimiento oficial; los examinadores en el examen oral son los profesores mismos del colegio, bajo la vigilancia y dirección de un enviado del Gobierno. Los alumnos libres que han estudiado en particular o en colegios no reconocidos dan sus dos exámenes, oral y escrito, ante un tribunal en que no toman parte sus profesores.

Los colegios reconocidos se consideran como una parte del sistema nacional de segunda enseñanza; sus estadísticas figuran entre las oficiales, y entre ambos tipos de establecimientos hay un continuo intercambio de profesores. De este modo los dos tipos de enseñanza influyen mutuamente, el uno sobre el otro, para bien de ambos; y ambos a dos, por diversos métodos, trabajan armoniosa y eficazmente con el mismo fin. Ambos sistemas están, en cuanto es deseable, fundidos en uno solo.»

Nada tengo que añadir a estas juiciosas palabras.

F. RESTREPO, S. J.
Doctor en Pedagogía por la Universidad de Munich.

INDICE - RESUMEN

Actualidad extranjera ..... Pág. 3
La Bolsa de Madrid (Crónica quincenal), por Emilio Miñana ..... Pág. 3
Horas madrileñas, por «Curro Vargas» ..... Pág. 3
Comentarios del momento, por Jenaro Xavier Vallejos ..... Pág. 3
Se non e vero..... Pág. 3
¡Buen tiempo!, por Carlos Luis de Cuenca ..... Pág. 4
El secreto de los Castelfort (folletón), por Jeanne de Coulomb ..... Pág. 4
Tres millones para casas obreras. Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas ..... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 5
Noticias ..... Pág. 5

PROVINCIAS.—Frente a Alicante perecen nueve tripulantes de un barco francés.—La Diputación de Zaragoza solicitará del Directorio la aprobación del apéndice foral aragonés.—Un incendio ha destruído una fábrica instalada en Salt (Gerona), causando un millón de pérdidas. En un cortijo de los alrededores de Sevilla aterrizó violentamente un aeroplano, resultando ileso el piloto (pág. 2).

MARRUECOS.—Durante el día de ayer la Escuadra y la guarnición de M'Ter sostuvieron intenso fuego con las concentraciones enemigas.—Un hidroavión que por averías cayó en las inmediaciones de Alhucemas fué destruído por nuestras baterías para impedir que los rebeldes se apoderaran de él (pág. 2).

EXTRANJERO.—El canciller Marx dispuesto a disolver la Cámara si no aprueba los decretos promulgados.—Nueva baja del franco. Cien pesetas han valido en París 306,50 francos (pág. 1).—Más oficios a la huelga en Inglaterra. El Consejo de Trade Unions felicita a los huelguistas.—El Gobierno ruso ha comunicado al del Japón que los enviados oficiales no deben continuar en Rusia (pág. 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Servicio Meteorológico Oficial).—Cantabria y Galicia, buen tiempo, de poca estabilidad. Centro, tiempo inseguro. Levante y Andalucía, algunos chubascos. Temperatura máxima en Madrid, 3,0 grados, y mínima, 0,3. En provincias la máxima fué de 16 grados en Sevilla, Huelva y San Fernando y la mínima de 8 bajo cero en Valladolid.

LO DEL DIA

Latinismo e iberismo

Se celebra estos días en Lisboa el segundo Congreso de la «Prensa latina»; el primero tuvo lugar el año pasado en Lyon. Sin embargo..., ni para éste ni para aquel Congreso ha sido invitada la Prensa española, a juzgar por lo que han dicho algunos colegas, como *El Sol* y *La Voz*, por lo que han callado los demás periódicos españoles, y, en fin, por el propio caso de EL DEBATE. ¿Es que España no forma parte de la latinidad? La historia atestigua la influencia del Lacio en nuestra península, si fuera preciso recurrir a la historia para creerlo; mas con todo, nos inclinaríamos a pensar que los organizadores del Congreso ignoraban el hecho, si allá, en una reseña de su cuarta sesión, después de haberse hablado en los anteriores de Francia y Bélgica, de Portugal, del Brasil y de Italia, no apareciese en último término, a continuación de Rumania, el nombre de España y de las repúblicas hispanoamericanas con dos líneas de referencia.

Se sabe, pues, que somos latinos; lo que pasa es que la latinidad no se mide en estos Congresos de Prensa por la distancia al tronco, sino con relación a una de las hermanas que anhela el usufructo universal de la herencia materna. Así, Italia juega en estos Congresos un papel secundario, y el latinismo, en suma, viene a ser un sinónimo de galicismo, inventado por el fértil ingenio francés.

Que Francia desee para sí la hegemonía espiritual de las que llama con tanto cuidado naciones latinas, no puede producirnos extrañeza; que el Estado francés vea en esa expansión de cultura el medio de otras conquistas políticas, es perfectamente explicable; y no ya natural, sino digna de ser admirada es la conducta de los patriotas franceses, que con tanto ahinco preparan y consolidan la labor de sus gobernantes. Pero la más lejana imitación de estos ejemplos de patriotismo nos impone a nosotros, españoles, la protesta contra ese monopolio artificial del latinismo que Francia pretende, y, sobre todo, contra la manera de ser utilizado para sus fines particulares, con daño de España y de los pueblos indisolublemente unidos a nuestra historia y a nuestra civilización.

La latinidad es un rasgo demasiado lejano y demasiado extenso para que pueda inspirar hoy grandes entusiasmos, y servir de base a vínculos políticos. Sobre la herencia latina, España ha creado con su esfuerzo a través de la historia, el patrimonio de la propia civilización, que le interesa mucho más que aquélla. España no siente el latinismo; siente, en cambio, el iberismo; siente la comunidad espiritual con América, desde Méjico a la Tierra del Fuego. Y este es el patrimonio que a toda costa quiere defender y recomendar.

¿No comprenden así los congresistas de la «Prensa latina», y quieren por eso arrumbarnos? Pues ese proceder tendrá siempre nuestra protesta. La Prensa española no hará nunca el juego a un latinismo político, y si es ese latinismo lo que se pretende, ningún periódico español puede figurar con decoro en sus asambleas. Si, por el contrario, fuera el puro afecto de la común, aunque remota, descendencia latina lo que se desea cultivar en esos Congresos, la Prensa española no repudia la parte que le corresponde, pero reclama los derechos inherentes a su mayoría de edad.

Postergación injusta

Tenemos a la vista una estadística de las representaciones agrarias acordadas por el Poder público en los últimos cinco meses para organismos de carácter oficial.

Sin perjuicio de ofrecer los datos a los lectores en momento oportuno, adelantemos que mientras la Asociación de agricultores ha logrado cinco representaciones en otros tantos organismos oficiales y tres las Cámaras Agrícolas, la Confederación Nacional Católico-Agraria solamente se halla representada en la Junta del Crédito Agrícola.

De hecho, pues, la C. N. C. A. está preterida. ¡Y preterida en presencia de las Cámaras Agrícolas, que, en su mayor parte, son entidades esencialmente caciquiles, como EL DEBATE ha demostrado en reciente ocasión con argumentos de hecho, que no han podido ser rebatidos.

De la grave injusticia que esa preterición oficial envuelve, no culpamos nosotros al Directorio. Ocupado en trazar las líneas generales a que se ha de sujetar la acción de los departamentos, se explica que no descienda en algunos casos al examen particular de los pormenores de la vida administrativa. No es nada extraño, por consiguiente, que en este punto concreto y en cierto modo subalterno de política agraria se hayan padecido omisiones lamentables, debidas a los redactores materiales de los decretos inspirados por el Directorio.

Estamos seguros de que nuestra advertencia será aprovechada por el Gobierno. Es tan patente la injusticia de la postergación que denunciamos, que no es posible pensar en que se insista en el yerro. La C. N. C. A. es la entidad agrícola de España que cuenta con más asociados; su obra en el crédito, en la cooperación, en la colonización, en la difusión de la propiedad, en el régimen jurídico de los arrendamientos, en la mejora de cultivos por la maquinaria y los abonos, en la propaganda, no sólo no es superada en nuestro país, sino que bien puede afirmarse que en la parte más trascendental no encuentra siquiera competidores. Lo saben los hombres del Gobierno, que en diferentes ocasiones han hecho objeto de personales deferencias a la Confederación; pero, por si fuera preciso, al Gobierno llegarán estos días informes de los generales gobernadores de provincias acerca de la vitalidad de las Federaciones, cuyas asambleas anuales presiden.

Basta dar a conocer los hechos, porque tienen tal fuerza que provocarán una instantánea rectificación de conducta.

(Continúa al final de la 5.ª columna.)

La Bolsa de Comercio de París cerrada

Varios Bancos procesados por evasión de capitales al extranjero

SIGUE EN BAJA EL FRANCO

En Madrid a 32,60, la cotización más pequeña que se recuerda

El franco bajó ayer otro entero en la Bolsa de Madrid: la cotización de cierre fué 32,60, es decir, 0,70 inferior a la cotización más pequeña, registrada el 12 de abril de 1920, cambio el más pequeño que se recuerda en España.

La cotización en Barcelona fué 32,65 contra 33,80 del día anterior.

Se negociaron en Madrid 1.300.000, distribuídos en la forma siguiente: 100.000 a 32,50; 450.000 a 32,45, 300.000 a 32,55, 200.000 a 32,65 y 250.000 a 32.60.

Después de la hora oficial de cierre la oferta era bastante grande.

También el franco belga ha sufrido un quebranto considerable; pasó de 30 por 100 a 27,20.

CIERRE DE LA BOLSA DE COMERCIO

PARIS, 19.—Hoy se ha publicado un decreto del prefecto de Policía del departamento del Sena, disponiendo que se cierre hasta nueva orden la Bolsa de Comercio de París.

En el preámbulo de este decreto se ponen de manifiesto las condiciones en las que se efectúan actualmente las transacciones, cuya índole perturba el libre juego de la oferta y la demanda en el mercado interior, produciendo un alza injustificada.

Esta orden ha sido vivamente comentada en todos los círculos interesados.

Los presidentes de las Cámaras sindicales han celebrado una reunión para protestar contra el brusco cierre de la Bolsa de Comercio y para demostrar que no incumbe responsabilidad a la Cámara de Comercio por el alza en el precio de la vida. Desde primera hora de la tarde las fuerzas de la Policía han tomado posesión de los locales, con la consigna de prohibir, tanto en el interior como en el exterior, toda reunión o agrupación.

BANCOS PROCESADOS

PARIS, 19.—Habiéndose presentado una denuncia ante el juez de instrucción sobre la introducción de títulos extranjeros en Francia y evasión de capitales, se ha abierto una sumaria contra determinadas personas.

Numerosas bancas y casas de crédito están encartadas en esa sumaria como cómplices.

Seis peritos examinarán las acusaciones contenidas en esa denuncia.

CIEN PESETAS, 306 FRANCOS

PARIS, 19.—La subida de los valores extranjeros ha continuado hoy acentándose. La libra llegó a cotizarse a 105, cerrando a 102,90. El dólar, después de subir hasta 24, ha cerrado a 23,95. La peseta alcanzó hasta 309, cerrando por fin a 306,50.

«Le Temps», al ocuparse hoy de esta cuestión, recomienda sangre fría, de lo que dice no dan pruebas ni el comercio ni los Poderes públicos, contribuyendo a la flojedad del franco el pánico que reina en todos los espíritus. Censura las últimas medidas del Gobierno restringiendo algunas exportaciones, y considera también equivocado el cierre de la Bolsa de Comercio, que ha contribuído, especialmente fuera de Francia, a aumentar la alarma. Aplaude el esfuerzo de la Cámara prolongando la sesión de ayer hasta las cinco y media de la mañana, consiguiendo aprobar las principales disposiciones del proyecto financiero. Confía que esto contribuirá a que desaparezca el pánico, poco fundado.

«Paris Soir» califica la crisis del cambio de crisis de confianza. Culpa a la política interior de Francia de haber llegado a este estado de cosas, y pide una política de apaciguamiento y concordia para que renazca de nuevo la confianza perdida.

LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 19.—La Prensa inglesa culpa de la baja del franco a los propios franceses, que han efectuado estos últimos días enormes compras de libras y dólares.

«Daily News» dice que hace días se efectuaba desde París una gran demanda de dólares, calificando la alarma de huída del franco, provocada por los propios franceses.

El redactor financiero del «Morning Post» dice que Francia puede tener la seguridad de contar con la simpatía inglesa, y que en ningún país la depreciación del franco es más lamentada que en Inglaterra.

«Westminster Gazette» dice que la nueva caída del franco es indudablemente debida a que en el extranjero hay la impresión de que las medidas propuestas por el Gobierno francés para mejorar su situación financiera quedarán tan atenuadas, que no serán eficaces. El pueblo francés se defenderá de la baja del franco, que ha producido en Inglaterra mucho sentimiento. El momento parece muy a propósito para arreglar las dificultades en Europa.

VEINTINUEVE ARTICULOS APROBADOS

PARIS, 19.—En la sesión nocturna se han aprobado 29 artículos del proyecto de ley sobre aumento de recursos fiscales presentado por el Gobierno.

El debate sobre el artículo 3.º, que impone un recargo del 20 por 100 en las contribuciones, duró hasta las tres de la madrugada. A esta hora, después de una suspensión de sesión, fueron rechazadas varias enmiendas, presentadas por los comunistas, y aprobado definitivamente el artículo. Desde entonces hasta las cinco y media se aprobaron el resto de los artículos, hasta el 32, excepto el 16, que quedó sobre la mesa.

La sesión se reanudará el miércoles, a las tres de la tarde. Los artículos aprobados hasta ahora proporcionaron un ingreso de 4.750 millones de francos.

VISIONES DE ORIENTE

"La expulsión de los griegos del Asia Menor"

Por Francisco CAMBO

El desastre militar de los griegos y el Tratado de Lausana, que ha precisado y consagrado sus consecuencias, han producido dos hechos considerables: uno es la disminución, no sólo militar ni política, sino nacional y racial de Grecia, y el otro el renacimiento, no sólo militar ni político, sino también nacional y racial de Turquía.

Examinemos separadamente estos dos hechos, cuyas trascendencias van dibujándose con mayor relieve de día en día, y que yo estimo serán los dos más definitivos y de mayor magnitud que en el orden político se hayan producido durante el período confuso y turbulento que hemos convenido en denominar la postguerra.

* * *

Al estudiar el hecho del desastre griego no quiero hablar de sus repercusiones—pasadas, presentes y futuras—en la política interior: la caída del rey Constantino y, probablemente, de su dinastía; el Gobierno de una dictadura militar con los excesos y venganzas que acompañaron a su instauración; el peligro—que la enfermedad que obliga a Venizelos a retirarse hace más inminente—de que Grecia atraviese un largo período de convulsiones interiores, que la distraigan de los trascendentales problemas que sus engrandecimientos territoriales le plantean. Estas repercusiones, que pueden apasionar a los griegos de hoy, no dejarán rastro duradero en su historia. Quiero estudiar principalmente el hecho trascendental de la extirpación de la raza y de la influencia griegas en las costas del Mármara y del Asia Menor, donde, bajo las más diversas y variadas soberanías políticas, y muy especialmente, bajo la soberanía otomana, venía manteniendo la raza helénica desde hace tres mil años una verdadera hegemonía.

Los turcos, al conquistar el Asia Menor y las islas del Mar Jónico, no expulsaron de ellas a los griegos, que desde tiempos muy lejanos allí vivían: establecieron tan sólo una dominación militar con rudimentos de soberanía. Igual, exactamente igual, sucedió cuando, atravesando el Bósforo, se apoderaron de Constantinopla y de la Tracia, y de la Macedonia, y del Peloponeso, de todos los territorios, en fin, poblados por la raza griega.

El pueblo turco, pueblo de soldados, podía conquistar territorios, pero no *podía ni quería* asimilar sus problaciones: *no podía*, porque le faltaba la superior cultura que es necesaria para la eficacia de una política asimilista; *no quería*, porque el menosprecio con que miraba a las poblaciones cristianas le quitaban toda tentación *de elevarlas*—era su convicción—a la nobleza de la raza turca.

Se limitaron los turcos a ocupar militarmente los territorios conquistados, a repartirse las tierras por derecho de conquista, a convertir en mezquitas la mayoría de los templos cristianos, y, andando el tiempo, diseminaron unos cuantos funcionarios turcos, cuya acción, por lo rudimentarias que eran las funciones del Estado, ejercía escasísima influencia en los territorios administrados.

Los griegos, al ser desposeídos de sus tierras, abandonaron la agricultura, para la cual no habían demostrado nunca gran aptitud, y se consagraron al comercio y a las artes y oficios, para cuyos menesteres están los griegos admirablemente dotados. Allí donde ellos habían tenido un templo, alzaron uno nuevo y restablecieron el culto. Cuando en tiempos modernos comenzó a democratizarse la cultura, los griegos del Imperio otomano crearon con toda libertad sus escuelas, que nunca intervino ni perturbó la Administración turca, en las cuales profesores griegos, en lengua griega, educaban a las nuevas generaciones.

Como las razas turca y griega son tan diferentes, que no tienen punto de contacto, no se produjeron entre ellas competencias y rivalidades, sino que, sintiéndose complementarias, llegó hasta establecerse una corriente de simpatía, y unos y otros encontraban cómoda la convivencia.

La diferencia de religión no produjo nunca conflicto alguno entre turcos y griegos. Los turcos son esencialmente tolerantes en materia religiosa. Siendo religiosos y hasta fanáticos, no sienten el proselitismo religioso: las matanzas de armenios en los últimos tiempos, y de servios y búlgaros en épocas más lejanas, no fueron nunca expresión de una persecución religiosa, sino de una lucha de razas incompatibles. Con los griegos, cuya única incompatibilidad era la religiosa, jamás hubo conflicto, y este verano he podido recoger de ello una prueba decisiva. Visitando Monte-Athos, la famosa montaña monacal, poblada por más de 10.000 frailes de religión griega, y en la que no puede penetrar mujer..., ni animal hembra, los frailes de los conventos que visité me dijeron, unánimes, que la independencia de la Montaña Santa era respetada más escrupulosamente en tiempos de la dominación turca que lo es hoy por el Gobierno griego, quien envía soldados y los aloja en los conventos, como si éstos fuesen cuarteles.

En el campo económico y social, los turcos, en las regiones más ricas del Imperio otomano, eran más que amos, unos forasteros: algo semejante a una ocupación militar transitoria de un país, que se sabe ha de abandonarse.

un día. No sólo en Salónica y en Esmyrna, las grandes ciudades del Imperio, sino en todas las costas del Mármara y Mar Jónico, los turcos estaban en minoría y casi no ejercían otra profesión que la de funcionarios y los menesteres más ínfimos. El comercio, la industria, las profesiones liberales, hasta las artes y oficios, toda la vida económica y casi toda la vida intelectual, estaba en manos de los judíos, de los armenios y de los griegos, sobre todo de estos últimos.

Cayó el Imperio bizantino, y los turcos establecieron su dominación sobre sus territorios de Europa, como antes la habían establecido sobre sus territorios de Asia; pero, bajó la dominación turca, los griegos continuaron dominando toda la vida económica. Y, consagrada la independencia de la moderna Grecia con límites iguales o mayores de los que, salvando muy cortos paréntesis, tuvo la Grecia antigua, ocurría en nuestros tiempos lo mismo que tres mil años atrás, que en las costas del Mármara y del Asia Menor y en las islas del Egeo existía la parte más numerosa, más rica y más inteligente de la raza helénica.

Y para la Grecia de los tiempos modernos, el concurso de los griegos sustraídos a la soberanía política de Atenas, pero conservando vivísimo el espíritu racial, era hoy tan fecundo como hace tres mil años. Si visitamos la Grecia moderna, hallaremos que sus instituciones culturales y sus grandes edificios públicos, y sus museos, y hasta las empresas que le dan caracteres de pueblo moderno, no son obra del Estado griego, ni de los ciudadanos griegos que viven bajo la soberanía de Atenas; siempre encontraremos que ha sido un griego de Esmyrna, de Salónica o de Alejandría, quien ha levantado una Universidad, o creado un museo, o reconstruído el Stadium..., o regalado el único acorazado con que cuenta la Escuadra griega.

Los griegos residentes fuera de Grecia constituían la mayor fuerza de la nación griega; eran la gran reserva económica y moral de la raza helénica. Grecia, por los hombres de raza griega que poblaban las ciudades y villas del Mármara y del Egeo, tenía en esos territorios de soberanía política turca todas las ventajas de una colonia ideal: una colonia que no exigía gastos de ocupación militar ni de ocupación civil, pero que era una reserva económica y moral para la metrópoli.

Y todo esto, que lo había tenido siempre la raza griega; que no lo había perdido ni en los siglos en que dejó de existir un Estado griego soberano; todo esto lo ha perdido Grecia por el fracaso de la aventura guerrera de Anatolia.

Eran aún más de dos millones los griegos que vivían en territorio del Imperio turco hasta después de las desmembraciones del año 1912. Y poseían la hegemonía en la economía turca, y eran los griegos más ricos, más ilustrados de su raza. Y hoy quedan bien pocos en tierras de Turquía: los que no murieron en la trágica fuga de septiembre de 1922, se encuentran hoy, o en tierras de América, a donde han ido a rehacer su vida, o se refugian, miserables, en los muelles, en las iglesias y en los cuarteles del Peloponeso o de las islas griegas, añorando, en la horrible pobreza en que hoy se encuentran, el bienestar que disfrutaban antes de que los soldados de su patria fueran a libertarlos de una soberanía, bajo la cual habían creado su magnífico bienestar; y los pocos que aún quedan allí, marcharán bien pronto, en cumplimiento del acuerdo de canje de poblaciones entre Grecia y Turquía.

Dos millones de griegos, que sostenían la hegemonía económica griega en las costas orientales del Mediterráneo, se han convertido en dos millones de miserables que han caído sobre un país, que a duras penas podía mantener los cinco millones de habitantes que lo poblaban. Tal es el balance material de la aventura militar griega de Anatolia.

En el orden moral, el balance es más desastroso todavía: la Grecia de hoy tiene, a pesar de las reducciones impuestas por el Tratado de Lausana, un territorio y una población dobles de los que tenía antes de la guerra balcánica; pero yo creo que la raza griega, al ser extirpada del Asia Menor y del Mármara, en donde conservaba las raíces más profundas y las manifestaciones más lozanas, posee hoy, como raza, una fuerza potencial inferior a la de antes de las victorias de los años 12 y 13, y hasta a la que poseía antes de que se constituyese el moderno Estado griego, cuando toda la raza helena se hallaba bajo la soberanía de los Sultanes de Constantinopla.

Ante el Congreso Nacional de Educación católica

Se constituye en Burgos la Comisión diocesana

BURGOS, 19.—En el palacio arzobispal se han reunido, bajo la presidencia del Cardenal Benlloch, los directores de Colegios de enseñanza de la diócesis, con el fin de organizar los trabajos para tomar parte en el próximo Congreso Nacional de Educación Católica.

Después de cambiar impresiones los reunidos, ha quedado constituída una Comisión diocesana presidida por el Canónigo don Lorenzo Abad, prefecto de estudios de la Universidad Pontificia.

La Diputación de Oviedo se dirige al Directorio

OVIEDO, 19. — La Diputación ha aprobado la Memoria que elevará al Directorio militar, en la que se dice que continúan la actual organización provincial, se precisa regularizar la Hacienda, librando a las Diputaciones de los gastos de enseñanza, Sanidad, reformas sociales, bibliotecas, Consejo de Fomento, etcétera.

Cuando las obras públicas se faculten a la Diputación, tales como hacer revisión de carreteras provinciales, construír las incluídas en plan de riguroso turno, la reorganización debe consistir en considerar a la región como organismo natural, con completa libertad e independencia para gobernarse, dentro del estado de la nación.

Nieva en Asturias y Levante

Dejar expeditas el domingo las calles de Madrid costó 10.000 pesetas. Frente a Alicante el mar arrastra a nueve tripulantes de un vapor francés

Las perspectivas de una nevada. — Treinta días andando sobre hielo en Budapest

En la sesión de hoy el alcalde someterá una moción a los concejales proponiéndoles una gratificación a los obreros del servicio de Limpiezas que han trabajado eficazmente jornadas extraordinarias con motivo de la nevada. La gratificación, que, con arreglo al número de operarios, será aproximadamente de 10.000 pesetas, es el único gasto de carácter imprevisto que ha acarreado al Municipio la batida contra la nieve.

El ingeniero jefe, señor Sol, expondrá en breve al público los elementos, algunos en funciones ya y otros en vías de adquisición, con que se propone reorganizar el servicio a su cargo. Entre el material figuran siete tanques de último modelo, cuyo coste total ha importado unas 150.000 pesetas, y ocho barrederas, contratadas en poco más de pesetas 200.000.

El día 23 terminará el plazo del concurso para adquirir camionetas cerradas, que se destinarán al transporte de basuras. De los diez camiones encargados al extranjero para la misma aplicación, aunque con mayor rendimiento, han llegado ya seis. El servicio de tracción animal ha sido también completamente renovado, mediante la sustitución de 68 caballerías, ya inservibles, de que el Ayuntamiento disponía, por 50 mulas de primera calidad, de 485 kilos de peso de ejemplar, compradas en 118.000 pesetas.

Otra de las innovaciones consistirá en construír hangares en los parques Norte y Sur para alojar el material móvil y talleres de reparaciones.

Finalmente, se organiza otro concurso para asegurar el transporte de detritos procedentes de hospitales, clínicas y Casas de Socorro en carros a propósito, con objeto de que durante el traslado la carga no contamine la atmósfera.

El Municipio ha atendido a estos planes de reorganización del servicio de Limpiezas, de que forman parte la innovaciones enumeradas con, 9.600.000 pesetas. El presupuesto anual ordinario es de cuatro millones.

La labor que en la actualidad desarrolla el señor Sol ha sido fruto de antiguos estudios, estimulados e intensificados en frecuentes viajes al extranjero. Comandante del Cuerpo de Ingenieros militares, en situación de supernumerario y en expectativa de ascenso, el señor Sol ingresó como funcionario técnico en el Ayuntamiento de Madrid en 1913, a raíz de una Exposición de ganado celebrada en San Antonio de la Florida, durante la cual llamó la atención del señor Ruiz Jiménez, entonces alcalde de Madrid, la instalación pecuaria militar, obra del señor Sol. Uno de los rasgos que mejor retratan las aficiones de éste es su asistencia al Congreso internacional de Lyon de técnicos municipales, celebrada en 1914, al que acudió el señor Sol espontáneamente y sólo a título de particular, no obstante lo cual fué nombrado miembro del Consejo permanente. El 1922 recorrió el señor Sol, comisionado por el Ayuntamiento, Francia, Bélgica, Alemania, Suiza, Austria y Hungría.

Por delegación del Municipio estuvo, por último, en Estrasburgo el actual jefe del servicio de Limpiezas, donde reanudó sus tareas, interrumpidas por la guerra, el Congreso internacional de técnicos municipales.

A juicio del señor Sol, el Municipio mejor organizado de cuantos ha visitado es el de Budapest, cuyos servicios son extensísimos, hasta el punto de que el régimen de abastos, la fabricación de pan y harinas, la de embutidos, etc., están vinculados en él. A pesar de ello, no ha podido resolver este invierno el problema de la nevada, por presentarse con caracteres de congelación. Durante un mes la circulación se ha desarrollado sobre hielo.

—A través de mis viajes y lecturas, que sólo desatendí en 1919, al ser nombrado gobernador civil de Tarragona—nos decía ayer el señor Sol—, me he enamorado de dos ciudades, cuyos vecindarios colaboran solícitamente con la Municipalidad en el aseo y limpieza de las calles y en la higiene de los servicios: Leipzig y Mackemburgo. Este último es, por cierto, la ciudad del cubismo. Me recuerda sus edificios, incluso los de carácter público, la fachada de un «cine» recién construído en Madrid. Dimensiones colosales, fragmentadas por vivos colores. Hasta en la escalera del Municipio se sucedía —terminaba, sonriendo, el señor Sol—el rojo al azul y el verde al rojo...

Una nota del servicio meteorológico

El servicio Meteorológico nacional nos envía la siguiente nota:

«Muchos son los comentarios que han aparecido en la Prensa con motivo de no haber sido oportunamente prevista la nevada del sábado último.

El trabajo de predicción que realiza una de las secciones del servicio Meteorológico nacional no puede, ni mucho menos, ir constantemente acompañado del éxito, sino que, por el contrario, alcanzan los fracasos un porcentaje siempre enojoso, si bien no excede del que los demás servicios europeos registran en circunstancias parecidas.

La índole especial de la labor de predicción del tiempo requiere el concurso simultáneo de muchos centenares de observadores, cuyos partes se concentran y coordinan en la mesa de trabajo del predictor. Es dicha labor la resultante de una organización y no de un esfuerzo individual; pero, desgraciadamente, en España nuestro servicio no cuenta con los costosos elementos que se ponen a contribución en otros países.

Es de notar además que cuando como en el caso actual, una perturbación atmosférica de excepcionales caracteres ocasiona en las previsiones trastornos inesperados, es justamente cuando se hace más patente la ingrata labor del predictor, que la mayor parte de los días es realizada en medio de la indiferencia de todos.»

Nieve en Asturias

OVIEDO, 19.—Desde las primeras horas de la mañana no ha cesado de nevar copiosamente. Con este motivo la población presenta aspecto pintoresco. El frío es intensísimo.

Fuerte nevada en Valencia

VALENCIA, 19.—Desde las seis de la tarde llueve con gran intensidad. El tiempo es muy frío, y según noticias recibidas aquí, ha caído durante la pasada noche una gran nevada, no sólo en la parte alta de la provincia, sino también en valles donde es muy rara la nieve.

En la zona de Onteniente y Albaida llega ésta a altura nunca conocida. También en el alto maestrazgo de Castellón la nevada ha sido tan grande, que la incomunicación con los pueblos de la sierra limítrofe a Aragón es absoluta, no circulando los automóviles correos, y en muchos sitios ni los peatones.

Un vapor francés en peligro

ALICANTE, 19.—Esta tarde llegó el vapor francés «Cherif», remolcado por el dinamarqués «Raynhild», que le recogió a la altura del cabo San Antonio, conduciéndole a Alicante.

El capitán del «Cherif» cuenta que salió el viernes de Orán con rumbo a Denia, llevando cargamento de vino y esparto. Sorprendido por el temporal, capeó durante cuarenta y siete horas, hasta que un golpe de mar se le llevó la hélice, causándole además grandes perjuicios en la obra muerta. Entonces arriaron los botes, embarcando en el segundo el capitán y 11 marineros. El temporal corrió el cargamento hacia estribor, dificultando la navegación.

Después se ha sabido que el correo de Orán a Marsella recogió seis tripulantes de un bote del «Cherif», sin documentación. El vapor «Mercedes», que encontró al «Cherif» en los momentos de peligro, intentó auxiliarle, pero tuvo que renunciar a sus propósitos por impedírselo el estado del mar.

De la tripulación, compuesta de 24 hombres, sólo han sido recogidos hasta ahora los nueve que llegaron a bordo del barco dinamarqués y los seis que recogió el correo de Orán, ignorándose la suerte de los restantes, aunque se cree que hayan perecido.

Lluvia y viento en Barcelona

BARCELONA, 19.—En la madrugada última se recrudeció de nuevo el temporal en la costa con lluvias y viento.

Varios buques que debían salir por la tarde viéronse precisados a aplazar su partida.

El comandante de Marina del puerto de Mahón ha comunicado que la boya de babor de la entrada de dicho puerto ha sido arrebatada por el mar.

Hielos en el mar Báltico

EILVESE, 19.—Al recibir llamadas de socorro por radiotelegrafía, los buques de guerra alemanes «Medusa» y «Braunschweig», salieron del puerto de Kiel, libertando a 28 barcos mercantes alemanes, suecos y dinamarqueses que habían sido encerrados por los hielos.

Los tripulantes desembarcaron sanos y salvos. Sigue manteniéndose la navegación, gracias a la actividad de los rompehielos.

Depresión barométrica

TORTOSA, 19.—Según comunican del Observatorio del Ebro, comienza a iniciarse una depresión barométrica, cuyos efectos comienzan a dejarse sentir hoy.

Los tiempos invernales y los artríticos

DR. VIÑAS

Me es grato participarle el buen resultado que observé en mí mismo con el Uromil que usted prepara, habiendo conseguido con un solo frasco que tomé, la curación de un eczema artrítico, que se hizo rebelde a otros tratamientos y un gran alivio en los dolores articulares que con frecuencia me aquejan.

Reciba, pues, mi más cordial felicitación.

DR. FRANCISCO SANTOS,
Lange-Coruña.

La época invernal es llamada «calvario de los artríticos». A la menor humedad, al más leve enfriamiento, la tendencia uricémica despierta furiosa y sobrevienen entonces los ataques de Reúma o Gota, cuando no se manifiestan violentamente en ciertos individuos con el martirio de las tumefacciones dolorosas, que hacen imposible poder articular las manos, los brazos o los pies, condenando al paciente a la postración durante meses.

Si en los primeros síntomas se recurriese al Uromil, de tan probadas virtudes terapéuticas para curar las enfermedades ya citadas, es evidente que los ataques que a veces ponen en peligro la existencia, no se reproducirían. Infinidad de médicos toman para sí este soberano remedio y certifican haber obtenido curaciones casi prodigiosas en enfermos desengañados, que no habían encontrado el menor alivio en ningún otro preparado.

El Uromil, tomado en diferentes períodos del año, purifica la sangre, lava los riñones, arrastrando hacia la orina todas las concreciones úricas, que son la causa de graves males.

VIAJE DE PRELADOS

BARCELONA, 19.—En el expreso de Valencia llegaron hoy el Cardenal-Arzobispo de Tarragona y el Obispo de la Seo de Urgel.

El Apéndice foral aragonés

La Diputación de Zaragoza solicitará su aprobación por real decreto

ZARAGOZA, 19.—La Diputación ha tomado por unanimidad el acuerdo de pedir al Directorio la aprobación inmediata por real decreto del Apéndice Foral aragonés.

Con tal motivo, el rector de la Universidad ha dirigido un escrito a la Diputación haciendo constar la felicitación de aquella por haber tomado el acuerdo de referencia y congratulándose de que los catedráticos y diputados, señores Lasala y Allué, hayan hecho tan calurosa defensa del acuerdo en la sesión provincial en que se adoptó.

Los atracadores y sus cómplices, procesados

ZARAGOZA, 19.—El Juzgado militar que entiende en el atraco ocurrido el sábado último en el Puente de Hierro ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los cuatro detenidos, que son: los atracadores Flácito Salinas y Manuel Sancho, el aprendiz Tomás Plano y Toribo Marín, dueño de la casa que ocuparon los atracadores y en la cual fueron halladas las pesetas objeto del delito.

Esta tarde el mismo Juzgado tomó declaración a las familias de los procesados para aclarar algunos extremos.

Fábrica destruída por el fuego

Las pérdidas ascienden a un millón de pesetas

BARCELONA, 19.—En la fábrica que don Juan Corna y Cros posee en el pueblo de Salt (Gerona) se declaró un violento incendio, que destruyó muchas balas de algodón allí depositadas.

El siniestro se inició el domingo último por la tarde, durando hasta las diez de la mañana del lunes.

Se calcula que las pérdidas causadas por el incendio rebasan la cifra de un millón de pesetas.

Las defraudaciones en el Ayuntamiento de Sabadell

Fueron denunciados por primera vez en 1920

Nuevo Ayuntamiento en Tortosa

BARCELONA, 19.—Un periódico de esta noche confirma la información que anticipamos sobre las defraudaciones en la contribución industrial de Sabadell.

En los hechos aparece complicada una Sociedad denominada «La Gremial», encargada de confeccionar los repartimientos, la cual aplicaba el máximum de las cuotas a aquellos comerciantes que no estaban asociados en la misma.

Estas defraudaciones fueron ya advertidas en 1920 por el concejal señor Casamitjana, quien denunció que en el padrón de contribuyentes dejaban de figurar más de 800, perjudicando al Ayuntamiento en más de 50.000 pesetas.

El Tesoro también resultaba perjudicado, pues sólo recibía 73.000 pesetas en lugar de 173.000.

* * *

TORTOSA, 19.—Ha sido destituído este Ayuntamiento, del que quedan seis concejales, habiéndose sido nombrados para sustituír a los cesantes otros 19, que mañana tomarán posesión de sus cargos. Ha sido nombrado nuevo alcalde don Antonio Lloros, que en el Ayuntamiento destituído desempeñaba el cargo de primer teniente de alcalde.

Concejales analfabetos

MALAGA, 19.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el ex recaudador de Cartagima, Francisco Lago Rodríguez.

El fiscal de Málaga ha pasado al juez de Colmenar la denuncia formulada contra el juez municipal de Alfarnatejo.

Ha terminado la inspección que se estaba realizando en el Ayuntamiento de Yunquera, comprobándose que la mayoría de los concejales eran analfabetos. En su vista el delegado gubernativo ha nombrado nuevo Municipio.

Desfalco en un Ayuntamiento

BARCELONA, 18.—El Juzgado de instrucción de Sabadell ha realizado alguna diligencias en el Ayuntamiento de Santa Perpetua de la Moguda, afirmándose que se trata del descubrimiento de un desfalco cometido en dicho Municipio.

Escolapio ilustre en Barcelona

BARCELONA, 19.—Se encuentra en esta capital el reverendo padre Antonio Martínez, escolapio español, que reside desde hace muchos años en América, habiendo fundado las Escuelas Pías de Córdoba (Argentina).

El padre Martínez es en la actualidad catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Católica de Chile, que cuenta con 2.000 alumnos.

El ilustre escolapio está realizando un viaje de estudio por Europa, recorriendo los centros docentes, y especialmente los universitarios.

En Barcelona ha visitado ya numerosos centros, y no ha ocultado la satisfacción que tal visita le ha producido.

Reuniones para fomentar el turismo en Barcelona

Se esperan muchos forasteros para Mayo

Dos dueños de vaquerías detenidos

BARCELONA, 19.—Convocados por el alcalde se han reunido esta tarde en el Ayuntamiento los representantes y dueños de hoteles, pensiones y fondas de Barcelona. El alcalde les manifestó que el objeto de la reunión era solicitar la ayuda de dichos industriales con el fin de despertar el turismo en Barcelona y atraer el mayor número de forasteros en el próximo mes de mayo, aprovechando la circunstancia de celebrarse la Exposición de Avicultura, Carreras de caballos, grandes partidos de fútbol, la Feria de Muestras y algunas otras fiestas más que se están preparando.

El señor Alvarez de la Campa dió noticias a los reunidos de una carta que ha dirigido a todos los alcaldes de España respecto a los atractivos que tiene para el forastero la estancia durante dicho mes en Barcelona. El alcalde pidió que concreten unas tarifas reducidas que puedan servir de orientación a las visitas colectivas que se harán a Barcelona en el mes de mayo.

Los reunidos prometieron hacer cuanto esté en su mano para que la afluencia de forasteros sea lo más grande posible.

El alcalde tiene el propósito de convocar a otro solemnes importantes de la ciudad, directores de Compañías de navegación, representantes de Clubs deportivos, Compañías de automóviles y coches, etc., para que, al igual que los hoteleros, procuren contribuir a que en el mes que nos referimos afluyan los turistas a Barcelona.

Dos vaqueros detenidos

BARCELONA, 19.—Parece que, con motivo de la reciente denuncia del Directorio respecto a una maniobra que se atribuye a los vaqueros de esta ciudad, se ha practicado la detención de dos dueños de vaquerías, los cuales han quedado a disposición del Capitán general.

Inspector de Primera enseñanza destituído

BARCELONA, 19.—El rector de la Universidad manifestó esta mañana que había sido destituído el inspector jefe de Primera enseñanza, don Juan Ibars.

Para ocupar el cargo vacante se habla del inspector de esta zona, señor Xandry.

Regresa Puig y Cadafalch

BARCELONA, 19.—En el expreso de Francia llegó anoche el señor Puig y Cadafalch.

Más oficios al paro en Inglaterra

El Consejo de Trade Unions felicita a los huelguistas por su actitud. Obreros y patronos defenderán públicamente sus opiniones ante un tribunal

LONDRES, 19.—Como era de esperar, el movimiento de huelga se extiende actualmente a otras corporaciones. En Hull los empleados ferroviarios encargados del transporte de pescado se han declarado en huelga. En Belfast los miembros de la Unión de transportes de Irlanda, han imitado el ejemplo de sus compañeros. El secretario de la Unión de dockers ha enviado una orden de huelga a todos los mineros del Canal, de Manchester a Liverpool.

Los conductores de los camiones automóviles encargados del transporte desde los alrededores de Londres a los docks, han abandonado hoy el trabajo en número de diez mil. En Hull los transportes que traían cargamentos de arenques noruegos no han podido ser descargados y los vapores han recibido orden de dirigirse hacia el continente.

En Manchester, la huelga es completa y centenares de vapores embotellan los docks Sin embargo, los huelguistas han accedido a descargar los artículos destinados a los hospitales.

Esta mañana han ocurrido disturbios en Smithfield, el gran mercado de carne de Londres. Los huelguistas han atacado a los grandes carniceros que iban a buscar carne a los depósitos frigoríficos.

Hubo dos heridos. Los alrededores del mercado están vigilados por la Policía.

Los Trade Unions apoyan a los huelguistas.

El coronel Weedgwood, canciller del ducado de Lancashire, ha sido nombrado presidente del Comité gubernativo encargado del abastecimiento de la capital. El Gobierno ha ordenado que se verifique un recuento de los «stocks» alimenticios que existen actualmente.

La reunión celebrada hoy por el Consejo general de Trade Unions había hecho concebir algunas esperanzas que han resultado vanas. En efecto, este Consejo, después de oír a los representantes de los dockers ha votado una resolución felicitando a los huelguistas por su actitud y prometiéndoles el apoyo del Consejo en la lucha para obtener aumentos de salarios.

El Tribunal de investigación

Una experiencia interesante es la del Tribunal nombrado por el Gobierno para investigar las causas de la huelga. Claro es que sus decisiones no tienen fuerza obligatoria y que ni patronos ni obreros adquieren compromiso ninguno al presentarse ante ese Tribunal. Pero las sesiones serán públicas, y en realidad será la opinión pública la que falle con una gran cantidad de datos a la vista.

El Tribunal examinará todas las circunstancias y causas de la disputa, preguntará a los patronos detalladamente por qué se oponen a las demandas de los obreros de dos chelines diarios y a los obreros se les pedirá demuestren que su petición es justa. Principalmente la investigación se dirigirá a saber si los beneficios de varias Compañías interesadas son suficientes para poder pagar el aumento de jornales solicitado.

Mañana se celebra la primera sesión.

Una advertencia a los comerciantes.

El Gobierno se ha reunido anoche, estudiando la situación creada por la huelga de «dockers». En la reunión se acordó confiar al examen de los consejeros jurídicos la cuestión de saber qué clase de medidas podrán adoptarse para hacer frente a la situación y cuáles poderes podrá ejercer el Gobierno con el fin de evitar el encarecimiento de los artículos necesarios para la vida.

Por lo pronto ha publicado una declaración oficial, advirtiendo a los expendedores de víveres que si es necesario se tomarán medidas severísimas para evitar que con ocasión de la huelga se quiera explotar al consumidor.

Dicha declaración dice, entre otras cosas:

«No hay razón ninguna para aumentar los precios, exceptuando el afán de lucro de los explotadores sin conciencia, y el Gobierno espera que no se le dará lugar para tomar sanciones severas y las medidas necesarias para evitar tales abusos.»

Las delegaciones japonesas expulsadas de Rusia

Puesto que no se ha llegado a un acuerdo, no tienen utilidad ninguna

MOSCU, 19.—El Gobierno de los soviets ha entregado al cónsul japonés en Vladivostock la siguiente nota:

«Dado el fracaso de las proposiciones hechas por la Unión de las repúblicas sovietistas y socialistas varias veces al Japón para que se examinaran las cuestiones que impiden la reanudación de las relaciones normales, el Gobierno sovietista no ve la necesidad de que permanezcan en su territorio a título oficial personalidades japonesas. Esta permanencia, en vista de que no existe reciprocidad alguna, no está verdaderamente justificada por el carácter de las relaciones actuales entre los soviets y el Japón.»

SUBLEVACION EN EL CAUCASO

EILVESE, 19.—De Varsovia telegrafían que en el Cáucaso y en la cuenca del Don ha estallado un movimiento contra los soviets, al mando del príncipe Tahelokaief, y de Borisof (Rusia Blanca), se han recibido otras noticias sobre movimientos antibolchevistas.

Asegúrase que el levantamiento tiene cierta importancia.

GEORGIA SE DIRIGE A MACDONALD

GINEBRA, 19.—La colonia georgiana de Ginebra ha enviado una carta a Macdonald, rogándole que en el próximo Tratado entre la Gran Bretaña y Moscú estipulen que las tropas sovietistas sean retiradas de Georgia.

El Rey de Inglaterra por la unión de Iglesias

LONDRES, 19.—El Rey ha recibido esta tarde en el palacio de Buckingham a las Delegaciones de las Asambleas religiosas de Canterbury y de York. En su mensaje al Soberano, la Delegación de Canterbury ha afirmado la simpatía de la Iglesia hacia todos los esfuerzos que tienden a estabilizar la paz y a intensificar el comercio. El Rey contestó que deploraba particularmente que existiera todavía en la actualidad tan gran proporción de obreros sin trabajo, y que, juntamente con la crisis de la vivienda, constituía un motivo de preocupación para Inglaterra. El Monarca advierte con satisfacción que la Asamblea coloca en primer lugar el asunto vital de la unión de cristianos. «Una de mis más firmes esperanzas—dijo—es que la unidad pueda ser establecida en la comunidad religiosa.»

En su respuesta a los delegados de York, el Rey ha expresado su confianza en el papel de la Sociedad de las Naciones para establecer en el mundo una paz duradera.

Un hidroavión destruído por nuestra artillería

Tuvo que ser abandonado en la bahía de Alhucemas

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—En posición M'Ter se realizó esta mañana descubierta, sin novedad. Durante día ha habido fuego de nuestra posición y barcos guerra, que continuaba a las diez y siete y treinta, teniendo un herido grave de Artillería. El soldado José Torres Torres, herido gravísimo de ayer, ha fallecido. Fuerte marejada de Levante ha impedido desembarco de tabor Regulares Ceuta y mía mehalla, que, como refuerzo, se envió ayer.

Aviación ha efectuado bombardeo con solo dos aparatos, por oponerse a ello tiempo.

Resto territorio sin novedad.

* * *

MELILLA, 18.—A bordo del cañonero «Laya» llegaron ayer el teniente coronel Bayo y los capitanes Acedo y Botana, que venían en un hidroavión desde Ceuta y tuvieron que aterrizar en Alhucemas a consecuencia de una avería en el motor. El hidroavión tuvo que ser destruído por las baterías de la isla.

Habían salido los tres aviadores de Ceuta en la mañana del sábado a bordo del «Dornier número 4», en el que venían también como mecánicos los sargentos Silva, Albarrán y Moreno. Momentos después de salir, el capitán Botana, que venía de piloto, observó que uno de los motores no funcionaba corrientemente y que el aparato perdía altura sensiblemente, y como con un solo motor era imposible llegar hasta Melilla, decidió aterrizar al abrigo de Alhucemas. Pero el temporal arrastraba al aparato hacia la plaza, y en vista de ello, un destacamento de la Compañía de Mar botó una embarcación, en la que, tras duros esfuerzos, lograron abordar al hidroavión, y pudo trasladar a los aviadores a la isla. El enemigo hostilizó el desembarque y transbordo. Finalmente, como el oleaje aumentaba y el aparato se acercaba cada vez más a la costa, el comandante militar de Alhucemas mandó que se bombardeara el aparato con objeto de destruirlo, consiguiéndose a los primeros disparos, que incendiaron el depósito de gasolina. El aparato desapareció bajo las olas tras una explosión.

El teniente coronel Bayo ha conferenciado hoy con el general Marzo, a quien ha dado cuenta detallada de la pérdida del hidroavión.

Los nuevos reclutas y la repatriación de licenciados

LARACHE, 18.—De Ceuta y Tetuán continúan llegando diariamente nuevos reclutas destinados a esta zona. Mañana llegarán 500, y saldrá para la Península una nueva expedición de soldados licenciados.

Un teniente muerto y un capitán y cuatro soldados heridos

MELILLA, 18.—Ayer salió del campamento de Tafersit una pequeña columna, compuesta por fuerzas de la mehalla de Melilla y de Regulares de Alhucemas, con objeto de proteger los trabajos de construcción de la pista que va desde la loma Roja hasta Benítez.

A media mañana un grupo rebelde hostilizó las citadas fuerzas, las cuales repelieron la agresión, resultando heridos en la refriega el capitán de Regulares de Alhucemas señor Reina, menos grave el soldado del mismo Cuerpo Antonio Benaviden y tres indígenas, todos ellos leves.

—Cuando prestaba servicio de vigilancia en la posición de la Casa Fortificada, resultó herido en el vientre por disparo enemigo el teniente de la brigada Disciplinaria don Justo Manzanas, que falleció ayer tarde. El finado era conocidísimo en Melilla, de donde era natural. El cadáver ha sido trasladado a la plaza, y esta tarde se ha verificado el sepelio, presidiendo el duelo el teniente coronel de la brigada Disciplinaria, señor Jiménez Castellanos, y otros jefes.

Gobernadores de Cataluña a Madrid

BARCELONA, 19.—El gobernador civil de Gerona, general Carsi, ha salido para Madrid.

También ha marchado a la Corte el gobernador civil de Tarragona, general Alcaina.

Se asegura que el viernes o sábado próximos saldrá también para Madrid el general Lossada, afirmándose que estos viajes obedecen a los deseos qeu el presidente del Directorio tiene de conferenciar con todos los gobernadores civiles para tratar con ellos del proyecto de Administración local.

La medalla de Mérito Agrícola para un sacerdote

HUESCA, 19.—La Diputación se ha asociado a la petición que se ha hecho de la medalla del Mérito Agrícola para el presbítero don Rafael Ayerbe, párroco de Alqueza, por el libro que ha publicado «Trabajos de propagación del almendro de mayo».

Aterrizaje forzoso en un cortijo sevillano

SEVILLA, 19.—A las cuatro de la tarde aterrizó violentamente en el cortijo de los señores De Camino, próximo al paseo de la Palmera, el aparto «Avro 21», pilotado por el teniente de Infantería señor Luengo.

La hélice y parte del motor del aparato quedaron empotrados en el suelo. El público que presenció el accidente, por hallarse paseando por La Palmera, acudió rápidamente al lugar de la caída, tranquilizándose al ver que el piloto se levantaba sin auxilio de nadie y haciendo señas de que no sufría daño alguno.

En un automóvil se trasladó al aeródromo, donde el señor Luengo dió cuenta del accidente a sus jefes, diciendo que cuando volaba a unos mil metros sobre la carretera de Dos Hermanas se le paró el motor, por cuya causa empezó a planear buscando el aeródromo; pero a los pocos momentos el motor se puso en marcha y el aparato remontó el vuelo, hasta que una nueva «panne» le obligó a aterrizar, sin darle tiempo a llegar al aeródromo.

Cuatro agentes inspeccionarán la velocidad de los "autos"

Por la Dirección de Seguridad han sido puestos a disposición del gobernador civil cuatro agentes de Vigilancia, destinados a prestar servicio de inspección de velocidades de automóviles.

Dichos agentes ocuparán el sidecar de motocicletas del Centro Electrotécnico, provistas de graduador de velocidades, con los cuales podrá conocerse en todo momento con exactitud la marcha que lleva cualquier automóvil.

Este servicio comenzará a implantarse en seguida.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La jornada de ocho horas en Suiza

El pueblo suizo, convocado el domingo en los comicios para decidirse acerca de una cuestión vital para su país, ha resuelto mantener la jornada de trabajo de ocho horas, aumentada por una reciente disposición del Parlamento. La importancia indiscutible del acuerdo, sus posibles repercusiones en la vida económica de la nación y lo rudo de la lucha entablada alrededor del proyecto exigen que pongamos a nuestros lectores al corriente de la elaboración parlamentaria y extraparlamentaria del mismo.

El 27 de junio de 1919 aprobó la Asamblea federal una *ley de fábricas*, que modificaba la entonces vigente de 1914, con arreglo a la cual la jornada de trabajo semanal se limitaba a cuarenta y ocho horas, en lugar de las cincuenta y nueve que hasta entonces regían. El principio consignado en el Tratado de Versalles, las reclamaciones constantes de las clases trabajadoras y el optimismo que reinaba entonces en todo el mundo acerca de las cuestiones económicas hicieron que la clase patronal aceptase, sin grandes resistencias, la reducción de la jornada, aun cuando estaba convencida de que no se habría de hallar la compensación necesaria en la mayor intensidad de la labor.

Sin embargo, el principio radical de la nueva semana de cuarenta y ocho horas laborables quedó atenuado por la autorización concedida al Consejo federal para prolongar la jornada hasta cincuenta y cuatro horas «en tiempo de crisis económica grave que presentara caracteres de generalidad», sin que los socialistas se mostraran disconformes con la limitación.

Mas, como ocurre con harta frecuencia, la realidad fué muy distinta de las hipótesis forjadas a raíz de la conclusión de la guerra. En lugar de asistir a un intenso resurgimiento de la industria—fenómeno que daban muchos por descontado, dada su marcha ascendente—, se vió a la producción vacilar al principio, y decaer más tarde con alarmante rapidez, con todas sus funestas consecuencias: parálisis general de los negocios, cierre de fábricas, carestía de la vida, etcétera.

La crisis alcanzó al mundo entero, pero en Suiza dejáronse sentir sus efectos quizá con mayor intensidad, a causa del alza del cambio de la moneda y su inseparable cortejo de falta de mercados extranjeros y aumento extraordinario de las importaciones.

Como, por otra parte, el convenio de Wáshington referente a la implantación de la jornada de ocho horas, no producía los apetecidos resultados, antes por el contrario, abolían este principio varias de las naciones que al principio lo habían aceptado, como Austria, Francia, Bélgica y Alemania, pensóse en la conveniencia de disminuir en Suiza el coste de producción, mediante el aumento de la duración del trabajo.

Para llevar a la práctica esta idea presentó el Gobierno a la Asamblea federal un proyecto de ley, firmado por el canciller de la Confederación, señor Steiger, en el cual se autorizaba al Poder ejecutivo para que, en momentos de grave crisis de carácter general, y sin previa consulta al Parlamento, pudiera prorrogar la duración del trabajo normal diurno hasta cincuenta y cuatro horas por semana. El proyecto, precedido de una razonada exposición de motivos, y acompañado de un anexo de legislación extranjera, permitía igualmente al Consejo federal el aumento de la jornada en ciertas industrias o establecimientos «por motivos graves» y aun cuando no atravesara la nación por circunstancias difíciles de crisis general.

Después de una tramitación parlamentaria difícil y borrascosa, fué aprobado el proyecto por la Asamblea federal, si bien con una enmienda que limitaba a tres años, como máximum, la duración de la nueva ley. Mas los socialistas, que la habían combatido en el Parlamento y en la Prensa con gran tesón y encarnizamiento, se acogieron a los beneficios de la ley fundamental de la nación, y lanzaron, por conducto de la Unión Sindical, una petición de *referendum* que en tres semanas recogió más de 200.000 firmas, siendo así que la Constitución no exige más que 30.000.

Fijada la votación popular para el día 17 de febrero de 1924, duplicaron sus esfuerzos, su intensísima labor de propaganda, los partidarios y los adversarios de la ley, que ha quebrantado profundamente la disciplina de casi todos los partidos políticos.

De éstos, fué el socialista, como ya hemos dicho, el primero que se alzó contra la reforma, y el que más duramente la combatió apoyado en algunos grupos, poco numerosos, de la izquierda y en los demócratas burgueses de la Suiza oriental. Entre los partidos que se pronunciaron en favor del aumento de la jornada ha habido grandes discrepancias, principalmente entre los radicales y los conservadores católicos. En todos ellos los obreros y empleados se han levantado desde luego en contra de la ley, al paso que los artesanos y los industriales se colocaron resueltamente a su lado.

Este triunfo de la tendencia obrerista, que nadie se atrevería a augurar la víspera de la votación, ha de influir no poco en las masas trabajadoras de otros países, y, por consiguiente, en la evolución de sus leyes sociales. La reacción que se notaba en toda Europa en contra de la jornada de ocho horas, y que apoyaban incluso algunos elementos socialistas ha sido detenida en su avance victorioso.

CASA DEL ESTUDIANTE

Mañana, a las siete de la tarde, dará en la Casa del Estudiante, Mayor, 1, una conferencia inaugural de la Academia de la Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias el catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad don Luis Bermejo Vida, que disertará sobre «Rápida ojeada sobre las ideas que explican el nexo físico-químico entre la propiedad de la materia inerte y la de la materia viva».

LA BOLSA DE MADRID

CRONICA QUINCENAL

En la primera quincena de febrero se observa en varias sesiones bursátiles un aumento considerable en el volumen de operaciones en fondos públicos, llegando, por ejemplo, el 12 a tres millones y medio de pesetas, siendo las predilectas las obligaciones del Tesoro, especialmente las de noviembre, a un año, en las que se opera por dos millones y cuarto de pesetas en alguna sesión.

En general, en el departamento de fondos públicos predomina la tendencia alcista, aunque moderada. Así, el 4 por 100 Interior inicia a 70,15 y termina a 70,25 a 40; el Exterior se eleva de 84,50 a 85,85.

No participan de ese movimiento los Amortizables: el 4 por 100 inicia a 89,60 la D y termina a 89 la B; el 5 por 100, emisión de 1920, inicia a 95,75 la E y termina a 95,80, y el 15, ex cupón, a 94,80; la emisión de 1917 desciende de 96 la D a 95,80 y 94,85, ex cupón.

Como es natural, las obligaciones del Tesoro, vencimiento del 4 de febrero, se cotizaron únicamente en las primeras sesiones hasta dicho vencimiento, a 103 y 102,85 y a 103,05 y 102,90. El éxito del canje y el escaso número de las presentadas a reembolso son las causas a que se atribuyen el alza de las cotizaciones y aumento de volumen antes indicados, participando de la primera los valores industriales.

Las del vencimiento de 15 de octubre de 1923 inician a 100,20 a 30 y se elevan a 101,50. Las de mayo descuentan el cupón a 100 en sus dos series y progresan hasta 100,50 en su serie A. Las del 4 de noviembre de 1923 inician a 101,80 y 45, descuentan el cupón a 100,70, 100,20 y 25 y terminan a 101, a 100,95 y 100,65.

Las cédulas del Banco Hipotecario se muestran irregulares: las del 4 por 100 se elevan de 90,15 a 91,75; las del 5 por 100, de 101,50 descienden a 100,90; las del 6 por 100 inician, ex cupón, a 108 y terminan a 107,90.

Las obligaciones de Marruecos comienzan a 80 y terminan a 80,25; las cédulas argentinas avanzan de 2,50 a 2,57.

Las acciones del Banco de España, de 554 se elevan a 558, y sus bonos registran exclusivamente la cotización de 357.

En alza también los Tabacos, de 243 a 245, y las acciones del Banco Hipotecario, de 271 a 282.

Estancadas en dos sesiones las del Hispano-Americano a 160. Las del Español de Crédito iniciaron a 148, se elevaron a 150 y terminaron a 149 y 148. Las del Central descienden de 108 a 107.

Registran alzas La Unión y El Fénix, de 271 a 278, y los Explosivos de 350 a 356, terminando a 352.

Participan asimismo del movimiento alcista los valores de la Azucarera, sobre los que influyen las noticias referentes a los propósitos de amortizar acciones Preferentes y de gestionar un contrato con la Compañía de Industrias Agrícolas sobre adquisición de remolacha. Las Preferentes suben de 70 a 74, al contado, y 74,50, a fin del corriente; y las Ordinarias, de 48 a 52, al contado, y 50, a fin del corriente.

Ante las noticias de dividendo de las Felgueras de 15 pesetas por acción, que, con las 10 ya abonadas, constituyen un dividendo de 25 pesetas, se eleva su cotización de 48 a 52 al contado y 50 a fin del corriente.

Las acciones de M. Z. A. suben de 300 a 306,50 al contado y 308,25 a fin próximo; los Nortes iniciaron a 311 y 309 y terminan a 310.

En los valores del «Metro» las acciones viejas suben de 201 a 206 y las nuevas de 195 a 199: las cédulas de fundación se elevan de 490 pesetas a 495; se cotizan las décimas de cédulas de concesión a 2.500 pesetas; sus obligaciones del 6 por 100 se cotizan al único cambio de 106,50 y a 92,50 las del 5 por 100.

Minas del Rif registran en una sesión el cambio de 405; las acciones de Altos Hornos, más operadas que de costumbre en esta Bolsa, inician a 116 y terminan a 118.

Participan del movimiento alcista las acciones de Tranvías (sobre las que influye la noticia de dividendo de 20 pesetas por acción), elevándose de 80,75 a 91,75 al contado y 92 a fin corriente. Sus obligaciones se cotizan en una sesión a 102,25.

Por último, los Ríos iniciaron a 92, subieron hasta 100, volvieron a descender a 86 y terminan a 91 a 89. Este Banco reduce el valor nominal de sus acciones al 25 por 100 y canjeará cada cuatro acciones antiguas por una nueva.

Sobre francos franceses y belgas continúa la influencia bajista. Los primeros, que iniciaron la quincena al cambio medio de 37,044, descienden en la penúltima sesión a 34,790, y en la última reaccionan, comenzando la sesión a 34,85 y terminando al cierre a 35,15. Los belgas participan de estos movimientos; comienzan a 32,30, bajan hasta 29,80 y terminan a 30. Deprimen a los francos franceses el aumento de la circulación de billetes, el debate en la Cámara francesa sobre las nuevas medidas tributarias y la impresión menos optimista acerca de los resultados de la labor de los Comités sobre reparaciones.

Los francos suizos se cotizan en dos sesiones a 136,50 y 60. Las liras se elevan de 34 a 34,35.

Las libras esterlinas comienzan a 33,78, se elevan a 33,835 y terminan a 33,77. Los dólares inician a 7,85 cable y 7,778 cheque y finalizan a 7,87 cable.

Los escudos portugueses registran el cambio único de 0,2325.

* * *

En el período reseñado se incluyen en la cotización oficial de Bolsa:

Del Banco Hipotecario de España: 9.000 cédulas hipotecarias al 5 por 100 y 2.000 del 6 por 100, con análogas características a las ya en circulación.

De la Compañía Arrendataria de Fósforos, S. A., 33.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente liberadas, con numeración correlativa del 1 al 33.000, que, en representación de su capital social de 16.500.000 pesetas, ha emitido y puesto en circulación dicha Compañía.

Emilio MIÑANA

Los peregrinos en Lourdes

Los incrédulos que predecían el próximo decaimiento de Lourdes reciben hoy con la elocuencia de las cifras un nuevo mentís.

El año último ha visto desfilar ante la gruta numerosísimos peregrinos e inmensas multitudes, y no cabe duda de que el año actual ha de superar al pasado.

En 1922 se había manifestado ya un progreso sensible sobre el anterior, pero el éxito de 1923 ha sido en extremo brillante.

He aquí las estadísticas oficiales de la llegada de peregrinos a la estación de Lourdes en los cinco meses de los dos años últimos:

	AÑO 1922	AÑO 1923
Mayo	53.734	65.341
Junio	57.808	70.688
Julio	83.382	120.189
Agosto	154.567	180.522
Septiembre	152.912	191.103
Totales	502.403	627.843

Como se ve, la diferencia en aumento durante esos meses de 1923 ha sido de 125.440 peregrinos.

JABON
Aromas de La Tierruca
LA ROSARIO S. A.
SANTANDER

Se non è vero...

EL YATE BLANCO

«Le Matin»

En el puerto de Cannes atrae todas las miradas un yate blanco, cuyas líneas armoniosas se destacan sobre las aguas azules y tranquilas. En la proa lleva grabado un nombre, «El Gina».

¿Qué hace allí el yate? Nadie podrá decirlo. Sólo se sabe que es propiedad del príncipe Colloredo de Mansfeld, quien proyecta realizar largas travesías a bordo del buque.

Los marineros del puerto, que no ignoran nada referente a los buques que por él pasan, acaso os digan que «El Gina» se llamaba en otro tiempo «Thistle» y que pertenecía a la emperatriz Eugenia.

Todavía no están lejanos los días en que, en estas mismas aguas, llevaba el lindo yate blanco, acodada y soñadora, protegida por su parapeto, una anciana señora vestida siempre de luto.

En 1906 el rey Eduardo VII de Inglaterra y la reina Alejandra fueron recibidos a bordo del navío. Hoy «El Gina» está amarrado a pocos metros de la estatua del Soberano inglés.

NOMBRES ILUSTRES EN HOMBRES VULGARES

«Le Figaro»

La lista de direcciones comerciales de Londres ofrece una particularidad verdaderamente notable por lo curiosa. Pasando sus hojas, nos encontraremos más de una vez, cuando menos pudiéramos esperarlo, con nombres y apellidos históricos llevados por hombres que ejercen profesiones muy honorables, desde luego, pero poco o nada aristocráticas.

Los ojos escudriñadores del curioso lector de esta lista podrán encontrar un Oliverio Cromwell, inteligente pintor de buques, y antes de que se haya repuesto de su sorpresa es seguro que tropezará nada menos que con un Shakespeare, constructor de carruajes y con un Milton, ebanista. Un zapatero lleva el apellido de nuestro célebre enemigo Pitt, y como el adversario de Pitt, Fox, se apellida un obrero ferroviario.

No vayan ustedes a creer que tales curiosidades son exclusivas de Londres, porque se dan también en Berlín. En la capital de Alemania hay un Guillermo Tell, que es sillero; un Goethe, peluquero, y un Kant, encuadernador.

Siquiera este último, por su oficio, podrá contribuir a la belleza material y externa de las obras maestras de su ilustre homónimo.

EL IV CENTENARIO DEL CHOCOLATE

«Excelsior»

Se dice que va a celebrarse en fecha no lejana el cuarto centenario de la introducción del chocolate en Francia.

Son muchos los aficionados a esta golosina. Y no pocos de ellos piensan, acertadamente, que pues el chocolate contribuye a endulzarles la vida en mayor grado que el artista, el cómico, el poeta o el novelista favorito, no hay razón para dejar de hacer al soconusco la apoteosis con que frecuentemente se halaga con menos motivo al novelista, al poeta, al cómico o al artista.

Pero la fiesta que ha de recordar la introducción del chocolate en Francia se ha fijado un poco arbitrariamente. Se cree que fué en 1524 cuando la obscura y sabrosa substancia fué descubierta en Méjico por los compañeros de Hernán Cortés, y tres años después cuando comenzó a conocerse en Francia. Pero el chocolate apenas dió que hablar durante ciento treinta años, hasta que un día el Cardenal Richelieu, que había saboreado una jícara del oloroso brebaje, declaró que este producto exótico le había curado de no sabemos qué dolencia.

Tan autorizadas palabras fueron la iniciación del éxito reservado al chocolate. Poco tiempo después se decía, hablando de la reina María Teresa, que no tenía más que dos pasiones: el Rey, su marido, y el chocolate.

Pero hasta el siglo XVIII no puede decirse que el chocolate llegase a ser de uso general.

Horas madrileñas

Cerca del teatro Real hay un viejo café de mortecino alumbrado, con divanes de terciopelo, llenos de abolladuras y de calvas, columnas sombrías, espejos sin azogue, un gato que ronronea a todos los comensales, una vieja decrépita que vende los periódicos, un mozanco que limpia el calzado y pregona décimos de Lotería, y unos camareros de chaqueta, mandil y paño al hombro.

Sobre una tarima añosa y frente a una silla con un cojín aplastado y descolorido por el uso, se alza el piano de media cola como un enorme libro negro a medio abrir; el clásico y auténtico piano de los cafés madrileños de hace cinco lustros.

El pianista es un hombre maduro, carirredondo y ciego, que, enamorado de su arte, brinda cada noche a la clientela un repertorio musical casi siempre castizo y también de ayer... «La verbena de la Paloma», «La Gran Vía», «Gigantes y cabezudos», «La viejecita», «El tambor de granaderos», «El dúo de la Africana», «Mujer y Reina», «La zarina»... El auditorio, formado por gentes apacibles, apenas varía: viejos solitarios y ensimismados, estudiantes, bohemios, familias de la barriada, coristas del vecino teatro, tertulias burguesas a usanza de otros tiempos, como aquellas de los cafés ya desaparecidos, que se llamaron de la Luna, de San Mateo, de la Alhambra, de la Concepción...: tertulias sencillas, familiares, prolongación del hogar modesto, símbolo de otro Madrid con menos pretensiones, con menos necesidades y con menos dinero. De aquel Madrid sin las bellezas ni el «confort» del de hoy, pero indudablemente con una alegría más española, más ingenua, más sana y con un vivir más fácil, más tranquilo. Alegría de eso, de piano de café, de organillos callejeros, de verbenas, de toros, de músicas militares, cuando los regimientos desfilaban por la ciudad. De cuando la gente sólo trasnochaba los sábados, y el jefe de Negociado con 12.000 reales era todo un burgués, y el capitán con 50 duros mensuales, un «partido» para las niñas casaderas, «una cosa bien», que decimos hoy. Madrid sin automóviles, ni «Metro», ni «cabarets», ni «cines», sin fútbol, ni «papillons» cocainizadas o eteromanas; sin suntuosidad monumental ni almacenes gigantescos, pero donde, en cambio, los bistés de solomillo costaban «cinco reales», cinco duros las mejores botas de charol, quince un buen traje, dos pesetas la butaca en el teatro, siete un sombrero y veinte duros los pisos que hoy valen 500 pesetas...

Vida madrileña, aquella menos refinada, menos sensual, menos múltiple en los deleites y menos prosopopéyica en el rango, pero quizá más positiva y equilibrada, sin estas luchas secretas con el demonio de la ambición... Este café tradicional, acaso el único que sobrevive de los de su tiempo, es un rincón de paz que posee un ambiente dulce de añoranzas... Remanso del pasado, de un pasado que, sin ser remoto, lo parece, por lo de prisa que vivimos, tiene la virtud de hacernos soñar que es sólo un sueño lo presente, que las horas pasadas no pasaron... Y al conjuro de esa música clásica, de ese ambiente tradicional, entornamos los párpados instintivamente para aprisionar tras de ellos todo un mundo de evocaciones, de cosas, de momentos, desvanecidos en las lejanías de lo que fué... ¡Paréntesis sentimental, pausa ensimismadora, que al fin rompe de nuevo el estrépito de la vida que sigue inexorable, sin dejarnos apenas volver la vista atrás!... Esa vida que a la vez es en vano tomar excesivamente en serio, porque en ella van juntas lágrimas y risas, triunfos y derrotas, dolores y goces, contrariedades y compensaciones... Esa vida que con un guiño pícaro o jocundo, nos hace sonreír en plena meditación trascendental acerca de ella, como ahora nos ha hecho sonreír a nosotros por boca del cliente vecino de nuestra mesa y del cachazudo camarero que le servía:

—Oiga... ¿De dónde habrá salido este pollo tan «resistente», que no hay cristiano que le meta mano?

—¡Se conoce que... de algún huevo duro!

.....

¡La vida! ¡La vida de ayer, de hoy... y de mañana!

Curro VARGAS

Cinco pueblos cerealistas que no pueden exportar

Servicio limitadísimo en una estación por la que pueden enviarse de cinco a seis vagones diarios

Instancia al Directorio

Nos ha visitado una Comisión, compuesta por los señores don José María Martínez, don Juan Pérez y don Raimundo García, que, representando a los pueblos de Magaz, Villacastán, Villamegil, Quintana del Castillo y Valdesamario, de la provincia de León, partido judicial de Astorga, pusieron ayer en manos del Directorio, por mediación del general Nouvilas, una extensa y razonada instancia, en la que, entre otras cosas relacionadas con los intereses de aquellas localidades, piden el funcionamiento normal y completo de la estación de Porqueras, en la vía férrea del Norte, situada entre las de Vega y Brañuelas.

Estos pueblos, de gran producción de cereales y patata, se ven imposibilitados de dar salida a su riqueza agrícola por la carencia absoluta de comunicaciones, ya que la referida estación, debida a determinadas presiones, y a pesar de contar con plantilla de personal suficiente, presta servicio muy limitado: no hacen parada los trenes mercancías y admiten para los de gran velocidad únicamente facturaciones inferiores a 50 kilogramos. Esto da origen a que normalmente y al final de las cosechas irrumpan en aquellos pueblos unos conocidos acaparadores, que adquieren los productos a precios por ellos solos convenidos, perjudicando con ello notablemente al progreso y riqueza de aquella comarca, de cuya importancia da idea el hecho expuesto en el manifiesto elevado al Directorio, en que se comprometen a asegurar el normal funcionamiento de la citada estación con un promedio de exportación de cinco a seis vagones diarios.

El general Nouvilas les prometió estudiar detenidamente el asunto y poner remedio a esta anomalía tan pronto como fuera posible.

La citada Comisión visitará hoy con igual objeto al subsecretario de Fomento.

La VIII Asamblea de la C. N. Católico-Agraria

Los representantes de las Federaciones Católico-Agrarias que integran la Confederación Nacional se reunirán en la Octava Asamblea Nacional el próximo día 26.

El orden de las reuniones será el siguiente: aprobación de las actas de la anterior Asamblea, admisión definitiva de la Federación de Castellón de la Plana, lectura y discusión de la Memoria del ejercicio de 1923, dictamen de la Comisión de Vigilancia, cuentas del mencionado ejercicio, actuación del Secretariado, ídem de la sección de Propaganda, ídem de la de Seguros, ídem de la de Material, ídem de la de Apicultura, ídem de la Revista, Caja de Crédito Confederal, Banco Rural, reforma del reglamento de la Confederación, estado económico y aprobación del nuevo presupuesto, asuntos sociales y profesionales y ruegos y preguntas.

Nuevo Provincial de los Camilos de Valencia

Ha sido nombrado Provincial de España, de los clérigos regulares, ministros de los enfermos (padres Camilos), el muy reverendo padre Enrique Icardo, que ya en otros cargos mostró relevantes cualidades y dotes de gobierno.

Emitió sus votos el 2 de febrero de 1904 en la casa Noviciado de Vich (Barcelona) y fué destinado a Rosmond (Holanda), donde cursó Filosofía y Teología. Regresó a España, siendo ordenado sacerdote el 5 de junio de 1909. En 1911 fué nombrado secretario y procurador de la casa de Vich, y en 1915 elevado a superior de la casa de Valencia, cargo que volvió a ocupar en 1923.

Deseamos al nuevo Provincial feliz éxito en su gestión.

Medidas yanquis contra Honduras

WASHINGTON, 19.—Se ha reunido el Consejo Superior del ministerio de Estado para tratar de las relaciones con la república de Honduras.

Es probable que se adopten enérgicas medidas con dicho país.

"Málaga, ciudad bravía..."

Sainete de don Manuel Ruiz Aguirre, estrenado en el teatro Martín.

El sólo intento de hacer un sainete significa contraer un compromiso con la realidad, con la naturalidad y con la sencillez; representa, por tanto, un desconocimiento absoluto del género una obra como la de ayer, en la que, empezando por el ambiente popular, pasando por los personajes, por el lenguaje, por todas y cada una de las escenas, y acabando por el asunto, todo es falso, convencional, amañado y caprichoso, lleno de afectación y amaneramiento.

El equivocado lirismo de algunos personajes innecesarios corre pareja con el lenguaje redicho, que sólo en ciertos momentos nos hacen pensar que el autor conoce aquella Andalucía, que nos presenta destorsionada y ridícula.

No hay un instante en que aquella Pastora se defina, en que el malhadado cómico, representado por Ruiz Tatay, nos convenza; en que los demás tipos, manejados arbitrariamente, se dibujen y adquieran alguna consistencia.

El recuerdo de «El niño de oro» nos acompaña en todo momento, sin la brillantez de esta obra y sin su gracia, a pesar de que se la busca constantemente en un cúmulo de chistes, los más de ellos bastos, groseros y obscenos.

El desconocimiento de Andalucía, que mostraron la mayoría de los intérpretes, aquel tono canturreado, disuelto en bromas constantes y risas intempestivas, hicieron la representación lenta y cansada y aumentaron el desdibujo del conjunto.

El público, con todo, entró en la obra, aplaudió con ardor y reclamó la presencia del autor al final de los tres actos.

J. de la C.

Se nombrará una nueva Junta de Abastos

El alcalde de Madrid visitó ayer al subsecretario de Fomento para interesarle el pronto pago de los dos millones de pesetas que adelantó el Ayuntamiento al ministerio para las obras del saneamiento del subsuelo.

También le pidió que se autorice la reanudación de las citadas obras en el extrarradio, que fueron suspendidas por real orden de 5 de enero último.

El señor Alcocer manifestó también que por estarse ocupando el ministerio de la Gobernación del nombramiento de una nueva Junta de Abastos, no ha procedido a nombrar la Junta municipal del Matadero.

Comentarios del momento

«La hija de Natalia»

Una vez hablé ya del humorismo de Palacio Valdés, como de la huella más trascendente y pertinaz de su literatura. Hoy, ante su última novela, cabría repetir los mismos conceptos. Hay, con todo, un aspecto de esa característica suya, que merece ser ponderado en «La hija de Natalia»: la concisa austeridad de procedimiento, la depurada emoción obtenida como suma.

Yo no sabría decir si ese extraño y sobrio equilibrio es una natural consecuencia del humorismo del autor, o si, por el contrario, el humorismo brota espontáneamente como tácito comentario, aplicado a la visión exacta de las cosas por un espíritu a quien una serena constitución deja un poco a la orilla de la corriente. «La hija de Natalia» es una prueba más. Un tono de simple serenidad mantiene toda la novela en esa justeza superior, propia de las obras veraces que no necesitan otro esfuerzo que el de su íntima y robusta vida para conquistar el más pleno acatamiento. Cada personaje, cada episodio, encuadran en su justo lugar tan adecuadamente, que apenas logramos apercibirnos, antes nos es preciso un vigilante esfuerzo para no olvidar que estamos en el mundo de la ficción.

Además, en la auténtica y depurada estética de Palacio Valdés no caben esos trucos, más o menos sabios y eficaces excitadores de nuestro sistema nervioso, que abrevian el camino del éxito. Su constante divisa es la ecuanimidad. Esa calidad alta y difícil del reposo—voy a emplear la palabra—norma de la *sofrosine* helénica, que sabe producir la emoción, sin erizar la epidermis. Bajo la superficie apacible, casi diría insignificante de su estilo, late la verdadera y profunda vida, late poderosamente y sabe adquirir las más trágicas intensidades.

Sucede como en la naturaleza con los ríos grandes, tanto más tersos y silenciosos, cuanto más numeroso y hondo llevan el caudal.

Por eso disuenan con particular aspereza ciertas concesiones a esa técnica socorrida, que creo advertir en algún pasaje. ¿A qué, por ejemplo, el desolado y un poco desconcertante suicidio de la condesa Leonor? Esta mujer cristiana debiera haber recurrido en la suprema crisis a los refugios inquebrantables de su fe. Pero a todo lo largo de su calvario de amor, no se le ocurre una sola vez alzar los ojos al Cielo. Es cierto que Palacio Valdés nos tiene ya acostumbrados a estos vacíos del alma en sus obras.

En estas mismas vicisitudes de la vida de Lalita hay *algo* que se echa de menos muchos veces. ¿Por qué apartarlo tan premeditadamente?

El nombre de Dios, el bello y soberano nombre de Dios es con frecuencia sustituído por otras palabras que puedan rozar menos ciertas viejas susceptibilidades. Más aun, cuando Leonor ignorase los dulces consuelos a una esperanza sobrenatural, en la misma sólida riqueza de su carácter, debiera haber encontrado suficientes recursos para sobrepujar la prueba. ¿Es que el suicidio era el punto de partida necesario para el posterior rumbo de la hija de Natalia? No. La compleja psicología de Lalita ofrecía a un talento, como el del ilustre maestro, numerosas puertas para los más diversos caminos. El mismo peligroso y trágico idilio podía haber provocado de una manera obvia su nueva situación. Y aún creo que debiera haberla provocado. En el temperamento ágilmente despierto, y hasta precoz, de la hija de Sixto Moro, es, en verdad, inverosímil tal ausencia de la suspicacia más rudimentaria. Algunas veladas y dispersas frases inclinan a veces a la duda, pero de un modo leve y fugaz. Y, por ventura, que sea así, porque de lo contrario quedaría destrozado en su belleza más íntima este bello y armonioso tipo.

Pero sobre estos reparos, tal vez un poco nimios, la serena emoción perdura. En todo momento, el estilo tiene la virtud del cristal, tanto más precioso cuanto más transparente, cuanto menos deja advertir su interposición ante los objetos Palacio Valdés ha alcanzado a decir cuanto quiere en su medida justa. Para cada pensamiento, para cada matiz de su pensamiento tiene la sencilla y justa palabra. Y no parece con frecuencia sino que es el mismo pensamiento en toda su ingravidez y en toda su plenitud espiritual, el que palpita sobre las páginas, libre de las cadenas del lenguaje y del estilo.

Jenaro XAVIER VALLEJOS

Nueva edición francesa de una obra de Gracián

PARIS, 19.—Se ha publicado una nueva edición de la traducción francesa de «El oráculo», de Baltasar Gracián, que lleva por título «L'homme de Cour».

La obra ha tenido una excelente acogida de la crítica.

Un combate entre Policía y anarquistas en Sofía

Tres anarquistas y un gendarme muertos

SOFIA, 19.—Noticiosa la Policía de esta capital de que en determinado edificio iban a reunirse varios anarquistas, esperó a que éstos entraran, y ayudada por fuerzas de la gendarmería, puso cerco al edificio, intimando a los anarquistas a rendirse.

Estos, por toda contestación, hicieron fuego, matando a un gendarme e hiriendo a un policía, trabándose un combate violento, que duró aun después de incendiado el edificio. Llamados los bomberos, lograron, después de grandes esfuerzos, apagar el incendio.

Durante los trabajos de extinción fueron capturados tres anarquistas, siendo retirados de entre los escombros los cadáveres de otros tres, completamente carbonizados.

En la refriega resultaron heridos seis policías.

A última hora la Policía logró capturar a todos los anarquistas que quedaban vivos.

EL DIRECTORIO

El marqués de Estella dijo al llegar ayer tarde a la Presidencia que no se explicaba la extrañeza de algunos periódicos porque él suspenda las audiencias.

Lo he hecho—dijo—para tener tiempo de conferenciar con los gobernadores y con los delegados gubernativos, y después de estas conferencias, y como resultado de ellas, daré una nota.

* * *

El Directorio estuvo reunido desde las seis y media hasta poco después de las ocho.

El general Vallespinosa dijo, como referencia, que asistió por primera vez a Consejo el almirante Pintado, jefe del Estado Mayor de la Armada, que tiene a su cargo la Subsecretaría de Marina, el cual dió cuenta de algunos expedientes y asuntos de su departamento.

Después habló en términos generales, sin concretar, de algunos proyectos de decreto, tales como uno de indulto a prófugos y desertores, otro relacionado con el aceite y otro de unificación y reducción de gratificaciones, indemnizaciones y emolumentos de esta índole.

* * *

Por tener audiencias concedidas con anterioridad al propósito de suspenderlas, el presidente recibió ayer algunas visitas.

Los señores Sánchez de Toca y Fernández Prida, en nombre de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, hablaron al marqués de Estella de necesidades de la Academia con relación al local.

El señor Lerroux acompañaba a una Comisión de Aldea de San Nicolás (Gran Canaria) para hablar al presidente de un caso de desahucio colectivo de arrendatarios de terrenos, que plantea un verdadero problema de la propiedad de las tierras.

La Diputación provincial de Madrid en pleno acudió a cumplimentar al jefe del Gobierno y a rogarle que atienda con urgencia a la necesidad del Hospicio.

La Comisión de Málaga, en la que figura el señor Obispo, que ha venido a expresar su inquebrantable adhesión al Directorio y a gestionar algunos asuntos locales, visitó ayer al presidente.

Una Comisión de Pontevedra dió cuenta al presidente de la formación de un nuevo partido que se llama «Hermandad Gallega».

Visitó al marqués de Estella el cónsul de España en Berlín.

* * *

Ayer visitaron al general Navarro el general Pazos, el coronel Cordoncillo y el señor Zaracondegui, y al general Jordana, el general Cano, gobernador militar de Málaga; don Carlos Levinson, don Ricardo Ruiz y el delegado de Fomento en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

* * *

Con el general Vallespinosa conferenció el subsecretario de Gracia y Justicia, y también una Comisión de Pontevedra sobre el problema de los foros.

El general Cantan visitó al señor Mayandía, y el general Zubillaga a los señores Musleras y Nouvilas.

El mayor efecto luminoso
se obtiene con la lámpara
A E G NITRA

Los normalistas católicos felicitan al subsecretario

La Unión Nacional de Normalistas Católicos ha dirigido al subsecretario de Instrucción la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor: La Unión Nacional de Normalistas Católicos, entidad integrada por las Asociaciones de Normalistas Católicos inscritas en la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, y de cuya labor y actuación tiene vuecencia conocimiento, se complace en elevar a vuecencia el testimonio de su sincera felicitación con motivo de la publicación de la real orden de 12 de febrero corriente, que ha venido a poner coto a una situación que sólo al amparo de una censurable debilidad podía sostenerse.

La Corporación que representamos ofrece a vuecencia, al mismo tiempo que aplaude su feliz disposición, la cooperación más decidida para el logro de la finalidad que se propone, y suplica a vuecencia que prosiga la obra emprendida, que ha de encontrar un eco sincero en todo el país.

Madrid, 19 de febrero de 1924.—Por el Comité central: **Emilio de Pina**, presidente; **Alfonso López**, secretario.»

Se recaudan 194 millones más

Los datos provisionales facilitados por la Inspección general de Hacienda arrojan una recaudación por todos conceptos en los diez primeros meses del ejercicio actual (abril-enero), de 2.113.713.751 pesetas, contra 1.919.707.275 en igual período de 1922-1923. Hay, pues, un aumento en el ejercicio de 1923-24 de 194.006.476 pesetas.

Acusan alza, en esos diez meses de 1923-24: territorial, industrial, utilidades, derechos reales, cédulas personales, cerveza, azúcares, transportes, alumbrado, propiedades, tabacos, timbre, loterías y varios; y denotan descenso: minas, aduanas y consumos.

Tres millones para viviendas obreras

Se eximirá de impuestos y subvencionará a los caseros que construyan pisos para un alquiler de 40 pesetas mensuales

La «Gaceta» publica hoy un decreto, que dice:

«Señor: Urge poner remedio, siquiera sea parcial, al problema de la habitación barata, que viene gravemente dificultando la vida de las clases de modesto sueldo o jornal, por lo menos, mientras una solución más amplia no se encuentre en el desarrollo de barriadas especiales, y aun para cuando éste llegue, parece arbitrio acertado al Directorio, y se honra en elevarlo a la aprobación de vuestra majestad, el de dar facilidades de adecuada ampliación para estos casos a las construcciones ya en uso, repartiendo así, aun por los barrios céntricos y de edificaciones ricas, en general de mejor comunicación y que ofrecen más facilidades para la vida, una parte de la población humilde, que puesta en contacto con las clases privilegiadas y disfrutando de parte de sus comodidades y ventajas, humanizará las recíprocas relaciones con la convivencia que desarrollará el amor al prójimo, fundamental precepto cristiano e indudable esencia de toda democracia.

Acaso ha sido causa de acritud social el olvido de ello y la separación y alejamiento de clases establecidas en las modernas grandes urbes, y no sea indiscreto intento para remediar este mal el que, con fin a un tiempo económico y social, propone el Directorio de mi presidencia a vuestra majestad.»

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° A partir de la fecha de este real decreto, y por un plazo de seis meses, se concederá por los Ayuntamientos, en las poblaciones de más de 20.000 habitantes, licencia gratuita para obras en todas las casas y edificios cuyos propietarios soliciten hacerlos objeto de ampliación en extensión o elevación en una o varias viviendas o partidos, de suelo mínimo cada una de 70 metros cuadrados y altura de 2,65, con ventilación directa y doble techumbre, distribuídos en dos o tres dormitorios, comedor, cocina, lavadero y retrete inodoro, siempre que estos departamentos se destinen a ser alquilados al precio máximo e inalterable por cinco años de 40 pesetas mensuales.

Art. 2.° El aumento de estos pisos o departamentos no será tenido en cuenta para gravar la tributación de la finca a que afecten en ningún concepto, ni por el Estado ni por los Ayuntamientos, en plazo igual al segundo marcado en el artículo anterior.

Art. 3.° Los inquilinos de estas fincas estarán exentos, por igual plazo, del impuesto de inquilinato o de cualquier modificación que en él se haga.

Artículo 4.° El Estado subvencionará con 1.500 pesetas por cada piso a los propietarios de fincas que hagan las 2.000 primeras de estas ampliaciones, siempre que llenen las condiciones marcadas y las arrienden en las que expresa el artículo primero.

Art. 5.° Por los respectivos alcaldes y arquitectos municipales se expedirán certificados de construcción y arriendo de estos pisos, contra los cuales, y con el visto bueno de los gobernadores de provincia, que harán la comprobación por sus agentes, se librará por el ministerio del Trabajo, en el plazo de quince días, el premio señalado y la certificación de exenciones tributarias consignadas.

Art. 6.° El ministerio de Hacienda habilitará, con cargo a la partida de Casas baratas, que figura en el presupuesto del ministerio del Trabajo, la cantidad de tres millones de pesetas necesarias para satisfacer esta obligación.

Art. 7.° Si en el momento de cerrar esta cuenta el ministerio del Trabajo hubiese duda sobre si podía corresponder la subvención señalada a mayor número de casas que las 2.000 fijadas, el crédito se ampliará a todas las que hubiesen realizado ampliaciones, señalándose de real orden la fecha, dentro del semestre concedido, en que quedarían suspendidos los beneficios de este real decreto.»

El impuesto de consumos

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto, en el que después de hacer constar que han sido muchos los nuevos Ayuntamientos que, deseosos de imprimir nuevos rumbos a la administración que les ha sido encomendada, imponiendo en ella orden y rectitud, se han dirigido a los ministerios de Hacienda y de la Gobernación pidiendo, para salvar dificultades de momento, que se altere el orden de supresión del impuesto de consumos establecido en el real decreto de 18 de septiembre de 1920, bien anticipándola a 1 de abril próximo, en los casos en que todavía debería subsistir dicho impuesto durante un nuevo ejercicio económico, bien retrasándola hasta 1 de abril de 1925 en aquellos otros casos en que debiera quedar hecha en 1 de abril próximo, se dispone lo siguiente:

«Artículo 1.° Se autoriza al ministerio de Hacienda:

Primero. Para suprimir el impuesto de consumos a partir de 1 de abril próximo en los Municipios donde tal supresión no correspondería hasta 1 de abril de 1925, a tenor del real decreto de 18 de septiembre de 1920, o en virtud de cualquier otra disposición gubernativa.

Segundo. Para aplazar hasta 1 de abril de 1925 la supresión del referido impuesto en los Municipios donde, según el citado real decreto, tal supresión debiera hacerse en 1 de abril de 1924.

A fin de que pueda ser otorgada una u otra concesión, los respectivos Ayuntamientos deberán formular la correspondiente solicitud ante el ministerio de Hacienda antes de 1 de marzo próximo.

Art. 2.° Los Ayuntamientos de los Municipios que, no obstante hallarse comprendidos en el apartado c) del artículo primero del real decreto de 18 de septiembre de 1920, hubieren hecho efectivo el impuesto de consumos en el actual ejercicio económico, deberán ingresar en el Tesoro público el importe de los respectivos cupos hasta la expiración de dicho ejercicio.»

Los funcionarios de la Oficina de Marruecos

De la «Gaceta» de hoy:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Los funcionrios de las diversas carreras del Estado que hayan sido destinados o lo fuesen en lo sucesivo a prestar sus servicios en la Oficina de Marruecos, afecta a la Presidencia del Gobierno y creada por real decreto de 18 de enero próximo pasado, se considerarán desde su toma de posesión, y a todos los efectos, como sirviendo en comisión de destino y figurando en el escalafón activo de su carrera en la Península.

Dado en Palacio a 19 de febrero de 1924.»

Adquisición de quinina sin subasta

La «Gaceta» publica hoy un decreto, que dice:

«A propuesta del presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se autoriza al ministerio de la Gobernación para contratar, mediante concurso público y para atender a la lucha contra el paludismo, los preparados de quinina que se expresan a continuación:

a) Setecientas cuarenta mil grajeas, que contengan cada una 10 gramos de sulfato de quinina.

b) Doscientas mil grajeas compuestas de lo siguiente: clorhidrato de quinina, 10 gramos; arseniato de hierro, 5 gramos; ruibarbo y genciana C. S.

c) Setecientos cincuenta y dos comprimidos de sulfato de quinina de 25 gramos cada uno.

Art. 2.° El importe de dicha adquisición se abonará con cargo al crédito del capítulo séptimo, artículo segundo, partida 11 del presupuesto de aquel ministerio.

Dado en Palacio a 19 de febrero de 1924.»

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,40; E, 70,80; D, 70,80; C, 71; B, 71; A, 71,25; G y H, 71.

4 por 100 Exterior.—Serie C, 86,75; A, 87,50; G y H, 88.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 90; A, 90; Diferentes, 90.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 95,30; E, 95,30; D, 95,30; C, 95,30; B, 95,35; A, 95,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 95,45; C, 95,20; B, 95,30; A, 95,40.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,; B, 100,75; (un año); serie B, 101,50 (4,50 por 100, octubre); serie A, 101,80; B, 101,30 (5 por 100, enero).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 84,50; Interior, 90; Villa Madrid (1918), 87; ídem ídem (1923), 94.

Marruecos, 80,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 91,75; ídem 5 por 100, 100,90; ídem 6 por 100, 108,15; cédulas argentinas, 2,59.

Acciones.—Banco de España, 556; Hipotecario, 280; Hispano Americano, 160; Español de Crédito, 140; Río de la Plata, 83; Central, 107; Tabacos, 250; Fénix, 280; Explosivos, 954; Azúcar (preferente), contado, 76,50; fin corriente, 76,75; ídem (ordinaria), fin corriente, 29,50; Altos Hornos, 118,50; Felguera, 52; ídem fin corriente, 52; Electra, A, 92; M. Z. A., fin corriente, 306,25; Los Guindos, 93; Tranvías, 92; Mediodía de Madrid, 20.

Obligaciones.— Azucarera estampilladas, 78; Compañía Naval 6 por 100, 97,75; ídem ídem (bonos), 97; Unión Eléctrica, 6 por 100, 101; Alicantes, primera, 285,75; ídem segunda, 348; Nueva tercera, 348; ídem F, 88,15; ídem D, 71,25; Nortes, primera, 66; Nortes, 6 por 100, 103,60; Chade (bonos), 111; Canfranc, 79,50; Asturiana, 102; Tánger-Fez, 98,75; Peñarroya, 99,50; H. Española, 98; Chade, 101,35; Transatlántica (1922), 106,40; ídem (1920), 101,75; Valencianas Norte, 95,75; Metropolitano 5 por 100, 92,50.

Moneda extranjera.—Francos, 32,60; ídem belgas, 27,20; libras, 33,81; dólar, 7,845; escudo portugués, 0,28.

BARCELONA

Interior, 70,65; Exterior, 86,15; Amortizable 5 por 100, 95,15; Nortes, 61,80; Alicantes, 61,10; Tabacos Filipinas, 220; francos, 32,65; libras, 33,84.

* * *

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente mes en acciones Preferentes de la Sociedad General Azucarera de España y en acciones del Banco Español del Río de la Plata, a los cambios de 76,75 por 100 y 83 pesetas por acción, respectivamente.

La confrontación de saldos tendrá lugar hoy día 20 y la entrega de los mismos mañana 21.

¡BUEN TIEMPO!

Como al hombre no le es dado
vivir según su deseo
en los siglos ya pasados
ni en los siglos venideros,
declaro sinceramente
que soy hombre de mi tiempo,
entre otras varias razones
por no tener más remedio.
Por eso, pese a mis años,
a título de moderno,
me deleito con lo vario
y me encanto con lo nuevo.
Y si por vario me gusta
este tiempo que está haciendo,
como nuevo me entusiasma
ver cómo nieva en febrero.
Llevaba ya varios días
el barómetro subiendo
y hasta los observatorios
nos presagiaban buen tiempo,
y el diantre de febrerillo
ha venido a sorprendernos
con la nieve inesperada
que está hace rato cayendo.
¿Y este es buen tiempo?, dirán
espíritus inexpertos,
a los que hay que contestar
que seguramente es bueno.
Recuérdese la famosa
receta de un libro viejo,
que ocupaba en letras gordas
el postrer renglón de un pliego:
«Abrojos para los ojos»;
pero al continuar leyendo,
decía el renglón siguiente:
«para sacarlos son buenos».
Y a ese buen tiempo anunciado
le faltaba el complemento:
Buen tiempo... para nevadas,
y chaparrones, y vientos.
A mí antaño ver nevar
me hacía muy mal efecto,
disintiendo de los más
por puro motivo estético.
Un paisaje monocromo,
a mí, que siempre prefiero
lo que es poli *a lo que es* mono,
me parecía hasta feo.
Mas yo no juzgo las cosas
tan sólo por el aspecto,
y no sólo a su belleza,
sino a su provecho atiendo
Y ya nunca pongo en duda
que las nieves y los hielos
son cosas provechosísimas...
para deportes de invierno.
¡Cuán bello el concurso alegre
de damas y caballeros
que juegan sobre la nieve
en las cimas de los cerros!
¡Qué júbilo sugestivo
hay en sus rostros risueños
y cuántas buenas caídas,
algunas de cuerpo entero!
Por eso al ver cómo nieva,
francamente, me entristezco
de que caiga en abundancia
en las calles y paseos,
donde la tracción rodada,
la pedestre y los mangueros
logran que la blanca nieve
nos dure tan poco tiempo.
¿No es una lástima grande
que no esté toda cayendo
donde a sportmen *y* sportwomen
les sirva de pasatiempo?
Estas consideraciones
se me ocurren cuando veo
revolotear los copos
a los impulsos del viento,
mientras para consolarme
de mi tristeza y mi tedio,
al ver que se desperdicia,
echo una firma al brasero.

Carlos LUIS DE CUENCA

La concesión de nuevas líneas aéreas

Será preciso el informe de la sección de aeronáutica del ministerio de la Guerra

La «Gaceta» ha publicado una real orden cuya parte dispositiva dice:

«Primero. En lo sucesivo será indispensable, para otorgar la concesión de toda clase de líneas aéreas, sean de servicio general o particular, el informe de la sección de Aeronáutica del ministerio de la Guerra.

Segundo. Tratándose de líneas de servicio particular, otorgadas con anterioridad a la fecha de esta real orden, será precisa la conformidad previa de dicha sección para que el ministerio de Fomento pueda ordenar, con arreglo a lo previsto en las cláusulas de las concesiones respectivas:

a) La inauguración de la línea y puesta en servicio de aeródromos, instalaciones y material fijo y móvil.

b) Las ampliaciones o modificaciones que los concesionarios pretendan establecer en cuanto se relaciona con el material fijo y móvil de las líneas, personal y régimen de explotación.

c) La transferencia de derechos a un tercero por parte de los concesionarios.

Tercero. La expresada sección de Aeronáutica militar podrá proponer en cualquier tiempo al ministerio de Fomento, por razones de interés o conveniencia nacional, la caducidad de las concesiones otorgadas para el establecimiento de las líneas aéreas de servicio particular, caducidad que, según consignación expresa de las concesiones últimamente otorgadas, puede decretar la Administración, por razones de índole expresada, sin derecho por parte del concesionario a indemnización alguna.»

Correcciones a funcionarios de Hacienda

La «Gaceta» de ayer publicó una real orden fallando en el expediente instruído contra varios funcionarios de la Delegación de Hacienda de Badajoz en la siguiente forma:

Declarando separado definitivamente del servicio a don Juan Laborde Morell, oficial de segunda clase de la Inspección de Hacienda de Badajoz.

Imponiendo la corrección disciplinaria de apercibimiento por escrito, con nota en el expediente personal del interesado, a don Guillermo Uribe Sidrach, oficial de primera clase de la Inspección de Hacienda de Badajoz.

Suspendiendo de empleo y sueldo durante dos meses, al subalterno Luis González Silva. Y, finalmente, exigiendo a don Teodoro Tapia Granados, jefe de Administración, jubilado, el reintegro de 1.500 pesetas 60 céntimos, mitad del importe percibido por él mismo en el concepto de gastos de representación en su destino de delegado de Hacienda en Badajoz; reintegro que deberá realizar en el plazo de quince días, transcurrido el cual se procederá ejecutivamente para su realización.

La Prensa y el Tesoro

La «Gaceta» de ayer publicó una real orden en la que en vista de la renuncia presentada por el representante de la Compañía Anónima «El Sol» del cargo de vocal de la Comisión creada para estudiar el procedimiento más equitativo a fin de que las Empresas periodísticas realicen el pago de sus créditos, se admite la renuncia presentada por el referido señor y se nombra en su lugar a don Angel Herrera Oria, representante de EL DEBATE; disponiendo al propio tiempo que se aumente la referida Comisión con otro vocal, en representación de la Empresa «Prensa Gráfica», designando para el nuevo cargo al gerente de la misma, don Mariano Zavala.

Homenaje al doctor Pagés

Una lápida en el Hospital Militar

Mañana jueves, a las cuatro de la tarde, se verificará en el Hospital Militar de Urgencia (calle de la Princesa) el acto de descubrir la lápida que han erigido los médicos militares para perpetuar la memoria del cirujano don Fidel Pagés, que pereció trágicamente en un accidente de automóvil.

La Asociación de la Prensa de Madrid, queriendo dar una prueba de agradecimiento y respeto hacia el maestro, se une de todo corazón al justo homenaje que se va a tributar al llorado doctor Pagés.

Honrarán con su presencia el acto su majestad el Rey, el presidente del Directorio militar, don Miguel Primo de Rivera, y las autoridades.

RHUM NEGRITA
Delicioso en el café, té, leche...
Una copita en todo momento predispone
a la más agradable actividad.

REUMATICOS
CIATICARINA García Suárez. Alivio inmediato, curación segura. Farmacias y Madrid. Laboratorio, C. Recoletos, 2.

CASA REAL

Con su majestad despachó ayer mañana, hasta cerca de la una, el presidente del Directorio.

* * *

Sus majestades fueron cumplimentados por los duques de la Seo de Urgel e hijo, y el conde de Casal e hijos.

La Soberana recibió en audiencia a la condesa viuda de Peñalver con su hija política; a don Pedro Poveda con la directora general de la Institución Teresiana; a la marquesa de Aimérych y a las señoritas que componen la Junta de la Cruz Roja de Bilbao acompañadas de la marquesa de Arriluce de Ibarra.

* * *

Ha llegado de Sevilla su alteza el príncipe don Felipe, hospedándose en Palacio.

Entre flores
vive la mujer defendida por el
JARABE de
HIPOFOSFITOS
SALUD
Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vencida definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.
Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Horario de otoño, invierno y primavera

NACIONAL

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a trece.

REALES ACADEMIAS

Real Academia Española (Felipe IV, 2), en obra.
Real Academia de la Historia (León, 21.)

FACULTADES UNIVERSITARIAS Y ESCUELAS ESPECIALES

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de nueve a trece y media. Los domingos, de diez a doce.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a catorce y media. Domingos, de once a trece.
Facultad de Medicina (Atocha, 104), de nueve a catorce.
Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.
Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de catorce a diez y seis y media.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), de quince a veintiuna.
Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de nueve a catorce.
Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 71), de nueve a trece.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a catorce.

CENTROS VARIOS

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de nueve a quince. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)
Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de nueve a catorce.
Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de diez a trece y de diez y seis a veinte.
Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce.
Museo de Ciencias Naturales y Jardín Botánico, de nueve a trece.
Instituto del Cardenal Cisneros, en obra.

Folletón de EL DEBATE 49)

El secreto de los Castelfort

(NOVELA)

POR JEANNE DE COULOMB

haber cedido a aquel impulso que calificó de egoísta, se irguió para decir a Victoria:

—Hija mía, sois joven, llena de salud; no quiero ser la causa de vuestra perdición. Huid ahora, que aún es tiempo; tomad todo el dinero que poseemos y dejadme.

—¿Dejaros?...—exclamó Victoria ante la señora de Berthemon—. ¡Nunca!... Hemos sufrido juntas, juntas moriremos.

La presidenta, demasiado débil para insistir más, reclinó su cabeza sobre la de su amiga y las dos esperaron así su sentencia de muerte.

Dos horas transcurrieron en medio de un profundo silencio. De pronto resonaron unos pasos en la escalera, y unos golpes se oyeron en la puerta.

Las dos damas se irguieron.

—¡Entrad!...—gritó la señora de Berthemon con voz firme.

Un hombre entró. En la sombra se distinguían unos cuantos soldados armados de picas y cubiertos con el gorro frigio.

—¿La ciudadana Berthemon?...—preguntó el representante del Comité de Salud Pública.

—Yo soy...

—¿La ciudadana Victoria de Castelfort?...

—Yo soy...—repuso a su vez Victoria.

—En ese caso no hay error... En nombre de la ley yo os arresto... En marcha.

—¿Podemos recoger algo?...

—Si tal es vuestro deseo... En la escribanía de la cárcel decidirán lo que se os debe dejar...

La señora de Berthemon oprimió contra su pecho el retrato de su hijo, una modesta miniatura; Victoria descolgó su cítara, y ambas abandonaron la habitación.

La joven tuvo que sostener a la enferma para ayudarla a bajar la escalera, pues la pobre mujer no podía apenas sostenerse.

La señora Chalumeau corrió a la portería para ver desfilar a aquel grupo. Parecía consternada de lo acaecido: sospechaba que su indiscreción había sido causa de ello.

El trayecto desde la calle de la Huchette a la prisión de los Carmelitas era relativamente corto para gente sana; pero le pareció interminable a la pobre enferma.

Al fin llegaron a su triste destino. Hicieron las entrar en una habitación, en donde la mujer del carcelero las registró. No encontró sobre ellas nada sospechoso.

—No sé qué fundamento tiene entonces la denuncia hecha por el ciudadano Langerie—dijo el carcelero al recibir el informe de su mujer—, pretendía que una de ellas le había robado una alhaja de gran valor, y me rogó que si la encontraba se la devolviera. ¿No la has encontrado?...

—No; seguramente la habrán vendido para procurarse alimento, pues tienen un aspecto harto pobre. Será necesario que registren su habitación—añadió la mujer, volviendo a tomar el niño, que había confiado a su marido mientras registraba a las detenidas.

Langerie, siempre Langerie..., las había hecho arrestar tan sólo para procurarse el medallón...

Victoria experimentaba una íntima alegría al pensar que había desbaratado una vez más los planes de su implacable enemigo.

Mientras se cumplían algunas formalidades en el registro, Victoria se aproximó al niño, a quien la mujer tenía en sus brazos. Ya sabemos que amaba a todos los pequeñuelos, y éste le parecía muy simpático, a pesar de haber nacido a la sombra de una prisión. El chiquillo, atraído por el lindo rostro de la joven, la tendió los brazos sin vacilar. Ella le tomó en los suyos y le colmó de caricias. La madre, halagada, sonreía, y Victoria, sin pensar en su triste suerte, reía también al ver la alegría del niño. El padre seguía con el rabillo del ojo la escena, y fué sensible a la atención de que era objeto su hijo. La señorita de Castelfort se aseguró por este simple hecho la simpatía del carcelero. Pero no lo hizo por cálculo, sino simplemente porque los niños la atraían.

Un último párrafo al atestado y habían terminado. Las últimas formalidades estaban cumplidas. Victoria devolvió el nene a su madre, y se dirigió hacia la presidenta, que se levantó penosamente.

—No podéis estar juntas—dijo el carcelero, y añadió con pena:—Tengo orden de separaros.

Sin pronunciar una palabra, cogió entre sus brazos a aquella niña, que desde hacía diez y ocho meses había sido su fiel compañera, su sostén, casi su hija, y la estrechó fuertemente contra su corazón. Cambiaron un último beso, y dos guardianes lleváronse a Victoria.

—Hasta la vista—dijo la joven, volviéndose una vez más desde el umbral de la puerta.

La señora de Berthemon, de pie en medio de la sombría sala, sonrió tristemente.

—Adiós—murmuró.

Y con su mano diáfana señaló al cielo...

CAPITULO XXVIII

En la prisión de los Carmelitas

—El contraste es patente—dijo la señora de Beauharnais, descendiendo del escabel en donde se había subido para contemplar el jardín—. A algunos pasos de nosotras el aire es puro, el sol brilla, el cielo es azul, y nosotras estamos aquí las dos estremecidas, heladas, en un calabozo húmedo y sin luz.

—Dios lo ha querido—repuso su compañera de cautiverio, la duquesa de Aiguillon—; debemos de inclinarnos ante sus designios.

La señora de Beauharnais ahogó un suspiro y volvió a ocupar su cama de lona. Entonces examinó con más atención la celda, a donde la suerte las había conducido. Habíanla ocupado la víspera y no se había dado cuenta aún de lo que las rodeaba.

Era un largo pasillo de treinta pies de longitud por siete de ancho. Una puerta bardada de hierro cerraba uno de sus extremos. Un débil rayo de luz se filtraba por la estrecha ventana fuertemente enrejada. Aquel hilillo de luz iluminaba el muro blanqueado de cal que se encontraba frente a la ventana, y sobre el cual distinguíanse unas manchas negras de aspecto extraño.

La señora de Beauharnais se levantó para examinarlas de cerca y ahogó un grito al descubrir la silueta de dos espadas.

—Fueron apoyadas en el muro llenas de sangre durante las matanzas de septiembre—explicó la duquesa—y se han quedado marcadas. A esta celda se la designa con el nombre de Cámara de las Espadas, y de aquí sólo se sale para ir a la Conserjería.

Un estremecimiento sacudió a la señora de Beauharnais, pero no hizo ninguna observación y volvió a tenderse en la cama.

Josefina de Beauharnais tenía entonces treinta y un años. Era de mediana estatura; sus cabellos rubios llegaban hasta su cintura como un manto de seda. Tenía la tez muy blanca, de esa blancura nacarada, tan extraña en las mujeres criollas. Sus ojos, de un azul obscuro, estaban velados por largas pestañas ligeramente curvadas; las cejas formaban dos arcos regulares.

Tendida en su camastro, meditaba. Había sido arrestada, separada de sus dos hijos, y a su marido, el general Alejandro de Beauharnais, también le habían encarcelado en el Luxemburgo. ¿Volvería a ver a los seres queridos? ¿Volvería

(Continuará.)

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Matías

El 24 será el santo del marqués de Ugena.

Señores Babé, Ceballos Escalera y Cirici Ventalló.

San Cesáreo

El 25 serán los días del marqués de Casa Torres y señores Alvarez de la Rivera y Sáenz de Heredia.

San Alejandro

El 26 celebrarán su fiesta onomástica la condesa de Torres.

El marqués de Santa Cristina.

Señores Avial, Benito y Curto, Castro, Groizard y Coronado, Groizard y Paternina, Guzmán, Landa, Larrubiera, Moreno, Padilla, Pardo, Pardiñas, Pidal, Quereizeta, Quintanilla, Redondo y Benito y Castresana.

Les deseamos felicidades.

Boda

En la parroquia de San Marcos, a las cuatro de la tarde del día 1 de marzo próximo, se verificará el enlace de la lindísima señorita María Ramírez de Haro y Chacón, hija de los condes de Villamarciel, con el distinguido joven don Fernando de Urquijo y Landecho, hijo de los marqueses de Urquijo.

Condecoración

Ha sido otorgada la cruz de Sufrimientos por la Patria al teniente de Regulares don Mariano Royo Morales, hijo del rector de la Universidad de Zaragoza.

Con este motivo se le prepara un homenaje.

Viajeros

Han salido para el extranjero los marqueses de Cortina.

Regreso

Han llegado a Madrid procedentes de San Sebastián, los marqueses de Tamarit y familia, y de Biarritz, los marqueses del Real de San Javier.

Enfermos

El senador marqués de Corvera sufre un ataque de hemiplejía.

—El director de Prensa Española, don Torcuato Luca de Tena, padece un ataque gripal.

—El senador duque de Pastrana tiene una dolencia reumática.

Deseamos el restablecimiento de los ilustres pacientes.

Misa de réquiem

Mañana jueves 21, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de los padres Camilos (López de Hoyos, 73) una solemne misa en sufragio de los difuntos que fueron asistidos en vida por los religiosos de la expresada Orden.

Restablecida

Consignamos con mucho gusto que la virtuosa y respetable señora doña Dolores López-Becerra, viuda de Aguado, ha podido salir ya a la calle, restablecida de la dolencia padecida, durante la cual ha visto las simpatías de que disfruta en la sociedad madrileña.

Funeral

Ayer en la parroquia de Santa Bárbara se celebraron solemnes exequias por el alma de la virtuosa señora doña Felisa Ortega, esposa que fué del ilustre ex ministro don Antonio Goicoechea.

Presidieron el duelo éste, el ex presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura y don Alberto, don Julio, don Cayo, don Angel y don Víctor Manuel Ortega y Pérez.

Asistió numerosísima y selecta concurrencia.

Renovamos nuestro más sentido pésame al señor Goicoechea y a sus hermanos políticos.

Fallecimiento

En Chateau de Septmonts ha muerto el barón de Ezpeleta, consejero de la Sociedad General del Puerto de Pasajes.

Enviamos sentido pésame a la familia doliente.

El Abate FARIA.

Técnicos y obreros pensionados para el extranjero

La Junta de pensiones de ingenieros y obreros en el extranjero, de conformidad con lo dispuesto en la real orden publicada en la «Gaceta» de 1 de este mes, ha convocado un concurso para otorgar cuatro pensiones en el extranjero para ingenieros o técnicos directores de industria y treinta de obreros manuales correspondientes a la industrias metalúrgicas, construcciones mecánicas, industrias eléctricas, industrias aeronáuticas y de industrias varias.

Las solicitudes para optar a aquéllas, deberán ser presentadas en los locales de la referida Junta (Prado, 26) en el plazo de cuarenta días, a contar desde la publicación de la convocatoria en la «Gaceta».

Las pensiones del primer grupo durarán doce meses, siendo la pensión de 600 a 800 pesetas mensuales, según el país donde trabajen. Serán además de cuenta de la Junta los gastos que ésta previamente autorice de matrículas, libros y viajes.

El tiempo de duración de la pensión de obreros será de un año, más tres meses de preparatorio, parte en España y parte en el extranjero. Podrá prorrogarse por plazos sucesivos, siempre que no llegue al límite máximo de treinta meses. Durante este tiempo el obrero percibirá un jornal que oscilará entre 12 y 15 pesetas, según el país donde tenga que residir. Serán también de cuenta de la Junta los gastos de matrículas, libros, material, instrumental y viajes.

La Junta facilitará a quien lo solicite verbalmente o por escrito cuantos detalles o informaciones se le pidan relacionados con este concurso.

LADRONES MACABROS

La Policía detuvo ayer a varios muchachos, que sustraían calaveras de los nichos del cementerio de la calle de Magallanes.

Son los detenidos Alfonso de la Fuente Chaves, de quince años, habitante en Espíritu Santo, 38; Manuel Alfonso Rodríguez, de quince, domiciliado en el 20 de la misma vía; Antonio Herráiz Martín, de catorce, habitante en el 27 de dicha calle, y Miguel Huertas Montera, de doce, que vive en el 40.

Manifestaron que se apoderaban de las calaveras, como hacían otros muchachos, para utilizarlas en sus estudios.

Los detenidos pasaron a la presencia judicial.

Sociedades y conferencias

PARA HOY

ATENEO DE MADRID.—Siete tarde, don Juan Gamisans, «La nacionalización del teatro Real».

HOSPITAL PROVINCIAL.—Seis y media tarde, doctor Maestre Ibáñez, «Análisis de los vinos desde el punto de vista de sus alteraciones espontáneas y adulteraciones más frecuentes».

INSTITUTO FRANCES.—Señor Sarrailh, «Boucher». (Con proyecciones.)

El 24, partido Centro-Cataluña

FOOTBALL

Ayer se celebró el partido de entrenamiento de algunos de los representantes de la selección Centro, que próximamente jugará contra Cataluña la final del campeonato interregional. Partido gris y de poco público, por la inclemencia del tiempo, lo que lamentamos, por tratarse de un encuentro a beneficio de la Federación Atlética Castellana.

Resultado:

Equipo A ..... 4 tantos.
(Monjardín, 2, uno de «penalty»; Félix Pérez, Tuduri)

Equipo B ..... 4 —
(Bernabeu, 2; Ricardo Alvarez, Valderrama)

Equipo A.—Barroso, Manzanedo—† Pololo, Gargollo — Mengotti—Serrano, De Miguel—Tuduri—† Monjardín — Félix Pérez — † Del Campo.

Equipo B.—Martínez, Castilla—Olaso, Marín—Caballero — Gonzalo, Rodríguez—Valderrama—Bernabeu—Ricardo Alvarez—† Olaso.

* * *

Después de este partido, y contando con valiosos elementos que no pudieron actuar por sus ocupaciones, en los círculos deportivos se asegura que la probable formación será la siguiente:

Barroso, Pololo—Quesada, Marín—Mengotti—Mejías, De Miguel—Triana—Monjardín—Félix Pérez—Del Campo.

* * *

Se ha designado definitivamente el día 24 próximo para la celebración en el campo de Sna Mamés (Bilbao) de la final del campeonato interregional.

* * *

Resultado de los partidos más importantes, que no pudimos incluir en nuestra «Página» de ayer:

En Jerez:

JEREZ F. C.-Nacional, de Sevilla... 1—0

En Pamplona:

OSASUNA, de Pamplona-Luchana, de San Sebastián ..... 5—0

En Puerto de Santa María:

Agrupación Deportiva, de Sevilla-Portuense ..... 1—1

En Puerto Real:

DEPORTIVO, de Puerto Real-Utrera F. C. ..... 4—1

En Lérida:

LERIDA F. C.-Mollerusa ..... 3—0

* * *

De la primera división de la Liga Inglesa:

ASTON VILLA-Arsenal	1—0
NOTTS COUNTY-Newcastle United	1—0
BOLTON WANDERERS-Nottingham Forest	4—0
BIRMINGHAM-Middlesbrough	2—1
PRESTON NORTH END-West Bromwich Albion	2—1
EVERTON-Chelsea	2—0
Tottenham Hotspur-Cardiff City	1—1
Liverpool-Sunderland	0—0
Blackburn Rovers-Sheffield United	1—1
Manchester City-Burnley	2—2
Uddersfield Town-West Ham United	1—1

AUTOMOVILISMO

El Sindicat de Periodistes Esportius de Barcelona ha solicitado del Comité organizador de la Exposición del Automóvil, el permiso para poder efectuar durante el transcurso del salón, una gran fiesta a beneficio de su caja de previsión y de socorro, y a ello ha accedido gustosísimo el Comité, teniendo en cuenta el valioso concurso que la Prensa y los periodistas deportivos han prestado siempre a la causa del automovilismo.

En su consecuencia, ha acordado prorrogar por un día la Exposición, que se clausurará solemnemente el día 14 de abril con una fiesta, para la que ya se han empezado los trabajos de organización.

* * *

Del día 21 al 29 de junio próximo se celebrará la importante prueba de la «Vuelta a Portugal», concurso de regularidad y de consumación sobre un recorrido de 2.300 kilómetros, aproximadamente.

Se dividirá en las siguientes etapas: Oporto-Braga, Braga-Braganza, Braganza-Guarda, Guarda-Elvas, Elvas-Faro- Faro-Lisboa, Lisboa-Coimbra y Coimbra-Oporto. Se reserva para las categorías siguientes: cuatro litros, tres litros, dos litros, un litro y medio y 1.100 c. c.

PUGILATO

Para el campeonato de España de peso pluma que se celebrará el viernes próximo, los organizadores como los contendientes están ultimando los detalles. Respecto a los primeros, aún con múltiples inconvenientes, es de esperar que el éxito ha de coronar su labor.

Cañizares, para acostumbrarse al ambiente de Madrid (aire, agua, etc.), como es sabido, ha llegado con ocho días de anticipción a la contienda y se entrena con esmero en la Deportiva Municipal cuyo gimnasio ha sido ofrecido a este efecto.

El apoderado, señor Piera, junto con un cuidador, llegaron ayer. Además también cuidarán al campeón catalán González y Martí.

Ruiz no se descuida ni abandona su campo de entrenamiento, que ha establecido en Vallecas.

Peticiones de las Sociedades del extrarradio

Proyecto de urbanización.—Empréstito del Canal de Isabel II.—Pavimentación de varias calles.

La Federación de Sociedades del Extrarradio de Madrid celebró ayer junta general en la Cámara de la Propiedad urbana, bajo la presidencia de don Marcelo Usera, que la ostenta de aquella Asociación, y del secretario de la misma, don José Redondo.

Se adoptaron, después de amplio debate, los siguientes acuerdos:

Solicitar del Directorio que se imprima la actividad necesaria para la pronta aprobación del proyecto de bases para la urbanización del Extrarradio, y que se resuelva urgentemente lo referente al aval que ha de otorgar el Estado al empréstito de 45 millones que realizará el Canal de Isabel II, y ello teniendo en cuenta lo que la Federación expresó en la nota del 27 de octubre último.

Gestionar asimismo la activación del proyecto de prolongación de la Castellana, que se pidió también en instancia presentada al actual Directorio el 27 de octubre último. En ella se abogaba por la ejecución del proyecto de que es autor el ingeniero-jefe municipal, señor Núñez Granés.

Por último, solicitar del Ayuntamiento que se haga la pavimentación de las calles de Francos Rodríguz, Bravo Murillo y López de Hoyos, cuyos proyectos llevan tres años sin que se tramiten.

SECCION DE CARIDAD

Donativos recibidos para las monjas Concepcionistas de Alcázar de San Juan:

	Pts.
Suma anterior	300
Señora de P.	25
C. V. y R. V.	25
Un católico	5
L. M.	40
Total	395

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Determinando la situación en que han de quedar en sus respectivas carreras los funcionarios que vayan a prestar servicio en la oficina de Marruecos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de la Atalaya Bermeja, a favor de doña Angeles Santamarina y Alduncín, condesa del Valle de Osella, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Idem el título de conde de Biandrina a favor de don Vicente José de Urrutia.

Nombrando Arcipreste de Tarazona a don Prudencio F. Conde Rivalls, canónigo Magistral de la Catedral de Badajoz.

Disponiendo que la preparación de los proyectos de Ordenación de los montes de interés general y sus estudios preliminares se lleven a cabo únicamente por la Administración y por los Ayuntamientos y aboliendo la contrata mediante subasta pública a que se refiere el real decreto de 24 de enero de 1908 en su artículo 3.º

Dictando reglas para resolver los casos de incompatibilidad entre notarios y registradores de la Propiedad del mismo partido, cuando éstos hayan obtenido nombramiento posterior al del notario incompatible.

GOBERNACIÓN.—Autorizando al ministerio de la Gobernación para adquirir mediante concurso los preparados de quinina necesarios para la lucha contra el paludismo.

TRABAJO.—Concediendo facilidades para la construcción de casas baratas.

Los pinares del Guadarrama serán defendidos

En Cuéllar y Canfranc fueron destruídos 76 millones de orugas

Nota de Fomento: «El ministerio de Fomento ha acogido con simpatía las indicaciones de la Prensa respecto a la plaga de la procesionaria del pino (Thaumstopea pityocampa Schiff) que ataca a los pinares de Guadarrama, como acoge y agradece siempre cuantas señalen peligros que en bien del interés público convenga evitar.

Dicha plaga, ya conocida anteriormente, exige para su completa extinción campaña extensa con arreglo a un plan en que con tiempo suficiente se puedan abordar los distintos métodos que las circunstancias de la invasión aconsejen, algunos de los cuales tiene ya en ensayo el distrito forestal de Madrid.

El servicio de estudio y extinción de plagas forestales, de reciente creación, ha realizado ya con éxito favorable trabajos análogos en las provincias de Segovia (Cuéllar) y Huesca (Canfranc), logrando la destrucción de más de 13 y 63 millones de orugas, respectivamente, en las campañas del año último, por lo que es de esperar que el planteamiento de otros iguales en los pinares de Guadarrama en el otoño próximo, por no dar tiempo la época actual para realizarlos antes de que las orugas salgan de los bolsones, que es cuando pueden ser atacadas con eficacia, permitirán que se logre la extinción de esta plaga durante el presente año.»

SUCESOS

Atropellos.—En la calle de Alberto Aguilera el automóvil 1.160 alcanzó a Tiburcio González Muñoz, que vive en Palma, 44, causándole lesiones de relativa importancia.

El propietario del «auto», don Jesús Alonse, que le guiaba, fué detenido.

—El «auto» 1.327, del servicio público, guiado por Jesús García Amil, alcanzó en la Gran Vía al presbítero don Antonio Berjón Vázquez, de cuarenta y seis años, domiciliado en Silva, 16, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Incendios.—En la calle de Carranza, 18, se produjo ayer tarde un incendio, que sofocaron rápidamente los bomberos.

—En la jabonería sita en Embajadores, número 47, edificio propiedad de los Escolapios, se declaró un fuego por haberse prendido el hollín de una chimenea, que sofocó rápidamente el servicio de Incendios.

Timador detenido.—En un continental de la calle de Carretas fué detenido Antonio Gómez Portea, de veintiséis años, que iba a retirar una carta y un telegrama, remitidos por unos forasteros, en contestación a otras misivas, en las que se les trataba de timar por el procedimiento del entierro.

Caídas.—Jesusa Delgado, de cincuenta y ocho años, que vive en Luis Cerezo, 3, se cayó en la Puerta del Sol al subir a un tranvía, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

—Al realizar unas compras en una tienda de la plaza de la Cebada, 3, Carmen Huertas Galán, de veintiún años, se cayó a la cueva del establecimiento y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Empleado infiel.—Don Baltasar Panti, representante de una casa de Barcelona, ha denunciado a su dependiente, Salvador Albino, acusándole de estafa de 3.500 pesetas.

Salvador fué detenido.

Quemaduras.—Hallándose en su domicilio, Hortaleza, 27, se produjo quemaduras de relativa consideración al caerse en un brasero Carmen Pato Marco, de tres años de edad.

Robo en el tren.—Entre La Roda y Villarrobledo le desapareció la cartera con 1.050 pesetas y documentos al viajero del correo de Valencia Felipe Simarro Cortázar.

Los «cacos» para apoderarse de la cartera hicieron un corte en la americana del perjudicado.

Bibliografía

EDITORIAL EVA
Baronesa de Orczy
ACABA DE PUBLICARSE:
"Un hijo del pueblo", 4 ptas.
LIBRERIA RENACIMIENTO
Preciados, 46, Madrid

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Durante las últimas veinticuatro horas el tiempo ha mejorado; pero aún se registran aguaceros en el centro de la Península, en Levante y en Andalucía. La temperatura es baja.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 76,3; humedad, 58; velocidad del viento en kilómetros por hora, 34; recorrido total en las veinticuatro horas, 616. Temperatura: máxima, 8,2 grados; mínima, 4,8; media, 6,5. Suma de las desviaciones de la temperatura media desde primero de año, 15,7; precipitación acuosa, 0,0.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO: Las aguas de **CORCONTE** curan radicalmente los cólicos nefríticos; disuelven los cálculos. Informes: Administración del Balneario, **Muelle, 36, Santander.**

INDUSTRIAL MULTADO.—Por ser reincidente en faltar a las disposiciones del bando del gobernador sobre subsistencias, vendiendo leche adulterada en su establecimiento de la calle del Humilladero, número 6, ha sido multado por la citada autoridad con 2.500 pesetas don Hilario Zazo, cuyo establecimiento será cerrado durante quince días.

LOS QUE MUEREN EN MADRID.—Leemos en «La Voz Médica» que durante la semana del 4 al 10 del actual han ocurrido en Madrid 379 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

Menos de un año, 56; de uno a cuatro años, 56; de cinco a diez y nueve, 19; de veinte a treinta y nueve, 47; de cuarenta a cincuenta y nueve, 74; de sesenta en adelante, 127.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 50; bronconeumonía, 60; pneumonía, 8; enfermedades del corazón, 37; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 28; tuberculosis, 29; meningitis, 27; cáncer, 14; nefritis, 3; gripe, 3; uremia, 5; sarampión, 4; diarrea y enteritis de menores de dos años, 4.

El número de defunciones ha disminuído en 25 con respecto a la estadística de la semana anterior, y a pesar de la crudeza del tiempo no es muy alta la cifra de defunciones por enfermedades de las vías respiratorias.

VENTA DE BARCOS.—Los vapores «España 2» y «España 4», que habían sido puestos en venta por el Estado hace algún tiempo, han sido adjudicados a la Compañía Transmediterránea en pesetas 902.000.

FEDERACION DE LA ESPAÑOLA.—Se ha constituído en Madrid, en virtud del acuerdo tomado en reciente asamblea de Sevilla, la Federación de la Prensa de España, integrada por las Asociaciones locales de la misma.

La Junta directiva de la nueva entidad ha quedado constituída del siguiente modo:

Presidentes de honor: don José Francos Rodríguez y don Eugenio d'Ors. Comité directivo: presidente, don Rufino Blanco; vicepresidente primero, don Juan Barco; vicepresidente segundo, don Manuel Sánchez del Arco; tesorero, don José Recio Rodero; secretario, don Eduardo Palacio Valdés, y vocales: don José María López, de Valencia; don Ramiro Castro, de Bilbao; don Enrique Vives, de Palma de Mallorca; don José García Alvarez, de Gerona; don José Segura, de Santander, y don Félix Latre, de Zaragoza.

LO DEL BANCO DE CASTILLA.—La Comisión que en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial nombraron los acreedores y cuentacorrentistas del Banco de Castilla, ruega a todos los interesados que asistan puntualmente a las seis de la tarde de mañana jueves 21, a la reunión que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio, Bolsa de Madrid, calle de Juan de Mena, número 2, donde la citada Comisión dará cuenta de las gestiones realizadas hasta la fecha.

Nota importante.—Para entrar en el local se precisa el «carnet» de cuentacorrentista.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 19

Presidencia.—Admitiendo a don Eduardo Groizard y Paternina, conde de Portoalegre, secretario de primera clase en la Legación de Santiago de Chile, la dimisión que ha presentado de su cargo.

Disponiendo que don José Muñoz Vargas, conde de Bulnes, secretario de primera clase, excedente, pase a continuar sus servicios, con la misa categoría a la Legación en Santiago de Chile.

Concediendo al vigente presupuesto de gastos de los departamentos ministeriales varias transferencias de créditos.

Nombrando jefes de Administración civil de segunda y tercera clase, respectivamente, a don Anicete Bercial y González y a don José Gadea y Pro.

Gracia y Justicia.—Nombrando para los registros de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican.

Marina.—Disponiendo la creación de un Registro de Penados y Rebeldes en la Jefatura de Servicios auxiliares de este ministerio.

Hacienda.—Prorrogando por un mes la licencia que por enferma viene disfrutando doña Mercedes Sánchez Garrido, auxiliar de primera clase en la Intervención de Hacienda de León.

Resolviendo el expediente gubernativo formado en la Delegación de Hacienda de Badajoz para depurar anormalidades observadas en aquellas oficinas.

Admitiendo la renuncia que del cargo de vocal de la Comisión creada por real orden de 8 del actual para estudiar el procedimiento más equitativo a fin de que las empresas periodísticas realicen el pago de sus débitos, ha presentado don Vicente Saratiho Larrea, administrador de la Compañía anónima «El Sol», y nombrando en su lugar a don Angel Herrera Oria, representante de EL DEBATE.

Gobernación.—Declarando amortizada una vacante de jefe de Negociado de tercera clase en el Gobierno civil de Logroño.

Idem ídem ídem una plaza de portero quinto.

Instrucción pública.—Resolviendo las instancias elevadas a este ministerio por las profesoras especiales de las clases de adultos de las escuelas nacionales de Primera enseñanza, solicitando se las declare con derecho a percibir el primer quinquenio de 500 pesetas anuales sobre el sueldo que actualmente disfrutan o hayan percibido con anterioridad.

Fomento.—Declarando lesiva la de 10 de marzo de 1920, que ordenó la devolución de la fianza al concesionario del ferrocarril de Valladolid a Torquemada y del de este punto a Cubo del Vino.

Trabajo.—Concediendo un mes de licencia por enfermo, con sueldo entero, a don José Cánovas Arnao, auxiliar de segunda clase de este ministerio.

Roba en la fábrica de su padre

En la fábrica de calzados de la calle de los Santos, 8, se presentó Antonio Calomarde Mora, de diez y nueve años, con domicilio en Amparo, 48, acompañándole un individuo desconocido.

Antonio, que es hijo del dueño de la fábrica, se puso a conversar con el dependiente, Nicolás Ibáñez Perpiñán, y de improviso el desconocido se arrojó sobre éste, y mientras le sujetaba, Antonio bajó a la cueva, apoderándose de 12 pares de zapatas, valorados en 360 pesetas, marchándose con ellos, seguido de su amigo.

Denunciado el caso, Antonio fué detenido en su domicilio, donde se recuperaron los zapatos.

Es la segunda vez que Antonio roba en el establecimiento de su padre, cooperado por amigos.

La Matritense sostiene 1.266 mendigos

Con motivo de cumplirse el próximo día 2 de mayo el XXV aniversario de su fundación, la Asociación Matritense de Caridad ha editado una Memoria, donde se consignan interesantes datos acerca de su desarrollo.

Creada la Matritense por el entonces alcalde, marqués de Aguilar de Campóo, para aminorar en cuanto fuera posible la mendicidad callejera, la gestión de esta entidad ha consistido, no sólo en la recogida y asistencia completa de mendigos, sino en la distribución de bonos para las comidas públicas y reparto de socorros domiciliarios. Para atender a estos gastos la Asociación ha contado, desde que se fundó, con las suscripciones y donativos voluntarios de numerosos vecinos.

Se hace constar en la Memoria que la Asociación carece de autoridad y fuerza coercitiva para detener a los mendigos, misión de la exclusiva competencia de las autoridades municipales y gubernativas, hasta tal punto, que la mayor o menor energía desplegadas por aquéllas en la extinción de la mendicidad trascendía inmediata y eficazmente a la calle. En cuanto el mendigo se percata de que no se le persigue, reaparece para reanudar su lucrativa industria.

Señala asimismo la Asociación una determinación del Ayuntamiento en virtud de la cual se suprimió, con fecha de abril de 1919, la subvención de 5.000 pesetas mensuales que venía recibiendo. En contraposición a un acuerdo tan sensible, la Matritense aumentó de 10 a 15.000 pesetas mensuales la cantidad que tributaba al Ayuntamiento para que con ella costease los gastos que ocasionaban los mendigos acogidos al depósito municipal.

El número de personas a las que se costeó el asilado fué en un principio de 500 a 600; después llegó hasta 1.600 y hoy es de 1.266. Los socorros domiciliarios sumaron en 1923 más de 55.000 pesetas. Aparte de ellos, se distribuyen comidas en los comedores de vergonzantes, madres lactantes, bebés, cantina escolar de jóvenes obreros y cocido público de la Casa de Maternidad, que el año pasado ascendieron a 62.500 pesetas.

Se lamenta la Asociación de que los donativos del vecindario madrileño, que llegaron en 1911 a la suma de 23.478 pesetas, no lleguen ahora a 8.000.

A partir del advenimiento del Directorio, se han realizado cerca de la Matritense de Caridad dos visitas de inspección, durante las cuales se revisaron los libros de actas y contabilidad con todos sus comprobantes, archivos, expedientes de pobres, volantes de socorro, etc. Resultados de esta inspección fueron que las autoridades felicitaran a la Asociación por su gestión administrativa y que el gobernador civil la haya entregado un donativo oficial de 5.000 pesetas.

La Matritense, que tenía el 31 de diciembre de 1922 459.113,07 pesetas por existencia en efectivo, recaudó durante el año 1923 1.234.075,89. Como los pagos ascendieron a 1.365.154,48, la existencia en 31 de diciembre de 1923 era 363.034,38.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

REAL.—5,30, Aida.

ESPAÑOL.—6, El timbre de alarma.—10,30, Primerose.

COMEDIA.—10,30, Su desconsolada esposa.

ESLAVA.—6, La fadista enamorada y Angela María.—10,30, El cabaret de los pájaros.

CENTRO.—10,30, El inmortal genovés.

LARA.—6 y 10,15, Currito de la Cruz.

REY ALFONSO.—6,30, Te portas como quieres.

INFANTA ISABEL.—6,15 y 10,15, La escena final.

APOLO.—6 y 10,15, Arco iris.

ZARZUELA.—5,30, Don Lucas del Cigarral.—10, Doña Francisquita.

COMICO.—6,30 y 10,30, La entretenida.

LATINA.—6 y 10,15, El místico.

CIRCO AMERICANO.—10, Función de circo.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Lea usted todos los sábados nuestra PAGINA AGRICOLA

Santoral y cultos

DIA 20.—Miércoles.—Santos Zenobio, presbítero y mártir; León, Eleuterio, Euquerio y Nemesio, Obispos.

La misa y oficio divino son de la Dominica precedente, con rito simple y color morado.

Adoración Nocturna.—San Hermenegildo.

Cuarenta Horas.—En las Salesas (segundo monasterio).

Corte de María.—De Guadalupe, en San Millán; del Buen Parto, en San Luis.

Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, ejercicios con sermón por don Antonio Terroba.

Salesas (segundo monasterio).—(Cuarenta Horas.) A las siete, misa para exponer Su Divina Majestad; a las diez, la solemne; a las cinco, estación, rosario, completas y reserva.

JUEVES EUCARISTICOS

Parroquias.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las ocho.—Santa Bárbara: A las ocho. Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho y media.

Iglesias.—Agustinos Recoletos: A las ocho y media, misa de comunión.—Buena Dicha: A las ocho y media, misa de comunión general, con exposición. Calatravas: A las ocho y media.—Capuchinas y Carboneras: A las siete y ocho, con exposición.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media.—Escuelas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos): A las seis, con sermón por el padre Díez, S. J.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuatro Caminos): A las ocho.—Hospital del Carmen: A las ocho.—Jesús: A las siete, siete y media y ocho.—Pontificia: A las seis y a las ocho.—Perpetuo Socorro: A las seis y media y a las ocho.—San Manuel y San Benito: A las siete y a las ocho y media.—San Pedro: A las ocho.

CABALLEROS DEL PILAR

El próximo domingo 24, a las ocho y media de la mañana, tendrá esta Congregación misa de comunión en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Oposiciones y concursos

ABOGADOS DEL ESTADO

Ha sido aprobado el opositor número 74, con 36,50 puntos.

Para el próximo jueves día 21 están llamados a ejercitar los opositores números 75 al 90, ambos inclusive.

VINO ONA
DEL DR. ARISTEGUI
DA SALUD · FUERZA Y VIGOR

Central Joyera
PELIGROS, 11 (esq.ª Caballero de Gracia)
Alhajas PERLAS Y BRILLANTES COMPRAMOS, PAGANDO ELEVADOS PRECIOS

Invento maravilloso
Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercerías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

Contra callos
Kukirol
El parche alemán insuperable

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las
PASTILLAS
ANTIEPILÉPTICAS
DE OCHOA

CARNETS PARA BAILE
RECIBIDOS DE VIENA, CON ARTISTICOS Y PRIMOROSOS RELIEVES, EN NUEVE DIFERENTES MODELOS, DESDE 25 PESETAS EL 100.
ENVIAMOS MUESTRAS POR 3,50 PESETAS
L. Asín Palacios.—Preciados, 23.—Madrid

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

Más de sesenta años de uso universal.-Depósito: Jardines 15, Madrid

PURGANTE

Máquinas para coser y bordar "WERTHEIM"

Las más elegantes y de mejor resultado. Taller de reparaciones. Agujas y piezas para todas las marcas.

Ventas al contado y a plazos.

En Madrid: Casa Hernando

MAYOR, 29, y GRAN VIA, 3

SOLUCION BENEDICTO

HEROINA «S» TIOCOL
Glicero-cal-CREOSOTAL
BRONQUITIS CRONICA, GRIPPE, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO EN GENERAL, TOS
Es la antigua Solución Benedicto, modificada con Tiocol-Heroína, cuando el médico cree indicada esta acción terapéutica.
DOCTOR BENEDICTO.—ANCHA, 41, y farmacias.

Nota.—Pídase Solución Benedicto o Solución Benedicto con Tiocol y Heroína, según se desee la antigua o esta modificada.

Kolnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden. etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de

Deutsche Zukunft

(Porvenir alemán)

Se publica solamente en alemán
Precios de suscripción para España, 15 ptas.
Se imprime en caracteres latinos
Se publica en Colonia, sobre el Rhin
MARZELLENSTRASSE, 37-43

Varices, Flebitis, Llagas o Ulceras varicosas, Eczemas varicosos

El artritismo lleva la degeneracion de las venas de las piernas cuya circulacion se hace dificilmente. Estas venas son dilatadas, salientes y dolorosas (varices). Cuando ellas se ininflaman (flebitis); el peligro es mas grave. A menudo rebientan saliendo luego una llaga o ulcera varicosa. Todos estos males, cuyas consecuencias son gravisimas, son radicalmente curadas por el DEPURATIVO RICHELET el mas poderoso regenerador de la sangre conocido hasta el dia que cura radicalmente el mal suprimiendo su causa. El DEPURATIVO RICHELET desinfla las piernas, activa la circulacion, calma la flebitis, seca instantaneamente el eczema varicoso y cierra rapidamente las llagas y ulceras por antiguas que sean. El DEPURATIVO RICHELET se impone por su admirable accion curativa para curar las enfermedades de las piernas.

Asi como todas las enfermedades de la piel y los accidentes artriticos

Nada le résiste. Reumatismos, gota, mal de piedra, lumbago, ciatica, mal de riñones, arterio-esclorosis, enfermedades de la mujer, sufrimientos de la edad critica suprimiendo todas estas desgracias que dañia la existencia, calma las comezones, borra pr ra siempre todo aquello que estropea la piel, acnes, eczemas, sarpullidos, herpes, soriasis, impetigos, prurigos, llagas ulceras y manifestaciones especificas. El DEPURATIVO RICHELET obtiene los mas brillantes resultados aun en los casos mas rebeldes pues elimina todos los venenos y toxina rehace la sangre pura, y la sangre pura es la vida.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerias.
Laboratorio de L. RICHELET de Sedan, 6, rue de Belfort. Bayona (Francia).

Depósito general: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.
Paseo Industria, 14 - Barcelona

Imágenes y altares

No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.

José Tena
VALENCIA

METALURGICA MADRILEÑA

ha reducido notablemente los precios, tanto en bronces y orfebrería religiosa como en sus acreditadas

IMAGENES Barquillo, 30

Mármoles de Barcheta

Son los más económicos y resistentes.
PEDIDOS: Marmolera Valenciana. Játiba, 10. VALENCIA

MARIA CANOSA

Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de picar.
CRUZ, 31, Y GATO, 2.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECQ

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA., Jerez de la Frontera

POR EXCESO DE EXISTENCIAS LIQUIDAMOS

todos los géneros con

20 y 30 por 100

de rebaja sobre los precios marcados

LENCERÍA MELENDO 8, ESPOZ Y MINA, 8

MACK DUPLICADOR MARAVILLOSO

Aparato que funciona sin rodillos ni accesorios, obteniendo de cada original CIEN a DOSCIENTAS COPIAS PERFECTAS de cartas, documentos, listas de precios, etc. Dura muchos años sin ningún gasto después de adquirido. Tamaño comercial, 21×31 PESETAS 45 Completamente equipado. Se remite a todas partes CONTRA REEMBOLSO
Concesionario general LUCINIO MARTINEZ APARTADO 64 SAN SEBASTIAN
(Faltan agentes.)

Arcas de caudales

Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo a Matths. Gruber. Apartado 185. Bilbao.

SARNICIDA "CESAR"

INSTANTANEO. DE EXQUISITO PERFUME. CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN AÑO.

Tostadores

y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pedid catálogo a Matths. Gruber. Apartado 185. Bilbao.

SACERDOTES

Sombreros pelo largo, 35 ptas. Viuda de Cañas. Preciados, 18.

CONSULTA

de enfermedades de estómago, hígado, intestinos. Mayor, 4 1.º

MOLINOS

para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo. Matths. Gruber. Bilbao

CARRERA CORTA

de gran porvenir para ambos sexos, pueden hacer en su casa y hasta gratis. Escribid al Centro L. Enseñanza, GRANJA DE TORREHERMOSA (BADAJOZ)

TELEFONOS DE EL DEBATE
Redacción ..... 365 M
Administración ..... 398 M

De venta en todas partes, y Adolfo Hielscher, S. A.
Madrid: Prado, 30.—Barcelona, Mallorca, 198

¿¿UNA HERNIA??

SEGUN SU EDAD
SERA CURADA O CONTENIDA CON EL MUNDIAL
VENDAJE BARRERE
SUCURSAL: MONTERA, 33, PRINCIPAL.—MADRID

SARNA

ANTISARNICO MARTI. Unico que la cura sin baño.
VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS

Enrique de Laguno

Empresa Anunciadora
Nuevo de Tolosa, 5
MADRID
Teléfono 21-56 M.

EL DEBATE
COLEGIATA, 7.

CURAN catarros, resfriados, constipados, bronquitis, bronquerías, etc. etc.

TOS PASTILLAS DE EUCALIPTUS 1,30 ptas. Caja DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

SON: antisépticas, inofensivas, de gusto agradable y resultados eficaces

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TOS

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Desconfiad de la Grippe

enfermedad traidora, que hace sucumbir a los más sanos, acarrea amenudo complicaciones graves y deja siempre debilidad general

NIÑOS, ANCIANOS, ANEMICOS, PERSONAS DELICADAS

La Grippe es para vosotros particularmente peligrosa

RECURRID ENSEGUIDA A LAS

Pastillas VALDA

REMEDIO RESPIRABLE

en el cual la antisepsia vólatil purifica el aire que respirais, volverá vuestros Bronquios y vuestros Pulmones refractarios al frio, a la humedad, a los peligros del polvo plagado de microbios, a las congestiones y al contagio

EVITAD, COMBATID LA GRIPPE poniéndoos en la boca

UNA PASTILLA VALDA

por la Mañana al despertaros, por la noche al acostaros, todas las veces que saliis, sienpre que vuestros ocupaciones o vuestros placeres os expongan a los peligros del contagio o de la infección

Tenedlas siempre a mano, en Casa

para vuestros niños, para vuestros padres, para vosotros mimos

Procuraroslas enseguida

pero rehusad despiadadamente las Pastillas que os sean propuestas al detall por algunos céntimos. Son siempre imitaciones

No estareis seguros de obtener las verdaderas PASTILLAS VALDA

Si no las comprais en CAJAS a 1.75 pesetas llevando el nombre

VALDA

Solamente son eficaces las verdaderas

Fórmula
Menthol 0.002
Eucalyptol 0.0005
Azucar-Goma.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabánilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Anuncios breves y económicos

AGRICULTURA

BIBLIOTECA Agraria Solariana. Colección completa. Indispensable al agricultor para explotar racional y lucrativamente sus tierras. Catálogo gratis. Apartado 37. Sevilla.

ALMONEDAS

ALMONEDA. Liquídanse todos los muebles. Grandes rebajas de precios. Génova, 17.

ALQUILERES

SE ALQUILA cuarto planta baja, seis habitaciones, todo confort. Asunción Castell, 24, Cuatro Caminos (entre Coruña y Mercedes). Renta 100 pesetas. Razón, en el mismo.

CEDENSE locales para colegio o academia. Razón: Magdalena, 19, tienda; de cuatro a ocho.

HERMOSA alcoba amueblada, soleada, teléfono. Claudio Coello, 24.

AUTOMOVILES

VENDO Panhard cerrado, baratísimo. Costanilla de los Angeles, 15, portería.

AUTOMOVIL Renault, 20 HP., seis ruedas Michelin, alumbrado eléctrico, en buen estado de marcha. Dirigirse: Vitoria, don Carlos Alonso. Plaza de la Provincia, 3, cuarto.

VENDESE Cléveland completamente nuevo, 2.300 kilómetros recorridos, doble tracción, buen equipo. Plaza Alonso Martínez, 2. De dos a cuatro.

COMPRAS

COMPRO toda clase mobiliario completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, objetos. Matesanz. Luna, 23; Estrella, 10. Teléfono 51-19.

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

ENSEÑANZAS

SACERDOTE, maestro bachiller, años práctica enseñanza, ofrécese preceptor o clases. Razón: Espoz y Mina, 1, principal.

DEMANDAS

NECESITASE cobrador corresponsal, sueldo inicial, 100 pesetas mensuales más importantes comisiones por concesión créditos y cobranza letras; garantía, 5.000 pesetas metálico o papel Estado. Banco Peninsular Hipotecario. Arenal, 26; horas para presentarse, de once a dos y de cinco a siete.

ESPECIFICOS

REUMA. Cúrase rápidamente con Arenaria Rubra. 1 peseta. Victoria, 8.

OPTICA

¿QUIERE ver bien?, use cristales Punktal Zeiss, casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.

VARIOS

PARA poner anuncios y esquelas en EL DEBATE diríjanse a Agencia Corona. Fuencarral, 77. Teléfono 62-11 Mayor.

CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57. Madrid.

VENTAS

AVICULTORES. Incubadora 100 huevos, 8,50. Hidromadre, 75 pollos, 6 pesetas. Eficacísimas, perfectísimas, baratísimas. Hechas en casa o por su carpintero, con patrones «Gemma», tamaño natural. Villegas. Menéndez Pelayo, 27. Renacimiento, Preciados, 46, y librerías.

VENDO piano, gramola, gramófono y discos. Pez, 15. Sucesor de Juanito.

UCENDO. Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Enorme variedad aparatos eléctricos. Vasillas, objetos regalo. Bombillas garantizadas, 1,25. Comparad precios.

BOLSA DEL TRABAJO

MADRE e hija desean cuidar a persona sola. Preciados, 40, tercero izquierda.

COSTURERA se ofrece a domicilio, cosiendo en fino. Calle Montoleón, 42 sencillo. Inés Peña.

SEÑORA de mediana edad, con una hija de quince años, desea cuidar persona sola. Palma, 14, portería, darán razón.

ANIS DE LA ASTURIANA

Unicamente no lo beben los que pueden resistirse a probarlo.